PRIMERA CLASICA Y TRAVESÍA MTB TAJAMONAE 2025

DIRECTOR DEL EVENTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Jimenez	Forero	Jorge Luis

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 5827117	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 5827117 D.M. 5

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 10 MES 12 AÑO 1981	mz 55 casa 18 barrio baleas			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	META
DEPTO	TOLIMA	MUNICIPIO	PUERTO GAITÁN		
MUNICIPIO	ANZOATEGUI	TELÉFONO	3138124389	EMAIL	redufsica81@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	01	AÑO	2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X			04	2008	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE PUERTO GAITAN			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: PUERTO GAITÁN						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3118147745	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	23	Mes	07	Año	2024	Día	22	Mes	08	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ENLACE DEL ADULTO MAYOR	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA DEPARTAMENTAL						DIRECCIÓN: CALLE 10 10 60 CENTRO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE PUERTO GAITAN			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: PUERTO GAITÁN						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3118147745	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	17	Mes	05	Año	2024	Día	15	Mes	07	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ENLACE DEL ADULTO MAYOR	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA DEPORTE						DIRECCIÓN: CALLE 10 10 60 CENTRO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE PUERTO GAITAN			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: PUERTO GAITÁN						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3118147745	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	16	Mes	01	Año	2024	Día	15	Mes	05	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ENLACE DEL ADULTO MAYOR	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA DEPORTE						DIRECCIÓN: CALLE 10 10 60 CENTRO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: UNION TEMPORAL ADULTO MAYOR			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: PUERTO GAITÁN						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	12	Año	2022	Día	31	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: LICENCIADO EN EDUCACION FISICA	DEPENDENCIA: ADULTO MAYOR						DIRECCIÓN: CALLE 8A 15 17					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GESPROCOLOMBIA S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO GAITÁN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	04	*Año*	2022	*Día*	29	*Mes*	11	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL LICENCIADO EDUCACION FISICA	*DEPENDENCIA* ADULTO MAYOR					*DIRECCIÓN* CALLE 8A 15 17						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPORAL ADULTO MAYOR 2021 "GESLO"			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO GAITÁN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	25	*Mes*	04	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL LICENCIADO EN EDUCACIO FISICA	*DEPENDENCIA* AREA DE EDUCACION FISICA					*DIRECCIÓN* CALLE 8A 15 17						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION COLOMBIANITOS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* CASTILLA LA NUEVA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	03	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ORIENTADOR DEPORTIVO	*DEPENDENCIA* AREA DE EDUCACION FISICA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO GAITAN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO GAITÁN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	07	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE E INSTRUCTOR	*DEPENDENCIA* AREA DE CULTURA Y DEPORTES					*DIRECCIÓN* CALLE 12A 15 7						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO GAITAN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO GAITÁN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6460773	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DEPENDENCIA SOCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 10 10 60						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO GAITÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6460050	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	08	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 10 10 60 barrio centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO GAITÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6460050	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DEPENDENCIA SOCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 10N ª 10 -60 Barrio centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO GAITAN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO GAITÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6460050	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA SOCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 10 10 60 barrio centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO GAITAN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO GAITÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA SOCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 10N 10 60 Barrio centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FORMLILA SMILES			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4829063	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2009	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL EDUCADOR FISICO	*DEPENDENCIA* EDUCACION						*DIRECCIÓN* CALLE 98 14 17					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 5.827.117
JIMENEZ FORERO
APELLIDOS
JORGE LUIS
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-DIC-1981
ANZOATEGUI
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
26-ENE-2000 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141121730389

(415)7707212489984(8020) 000014112173038 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 8 2 7 1 1 7	1	Impuestas y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 8 2 7 1 1 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JIMENEZ	FORERO	JORGE	LUIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Puerto Gaitán 5 6 8

41. Dirección principal: MZ 55 CA 18 BRR BATEAS

42. Correo electrónico: redufisico61@HOTMAIL.CON

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 1 2 4 3 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 2 2	2 0 0 9 0 1 2 6	8 5 5 2	2 0 1 4 0 2 0 5				3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: JIMENEZ FORERO JORGE LUIS

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 22-01-2025 03:12:08PM

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:08:32 AM horas del 07/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **5827117**
Apellidos y Nombres: **JIMENEZ FORERO JORGE LUIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.oraic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 260860685

PIB
09:21:32

Bogotá DC, 07 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE LUIS JIMENEZ FORERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 5827117:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 5827117 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/01/2025 09:24 AM

Código Verificación: **AKZCPBMEX5**

Válida hasta: **07/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/01/2025 09:18:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **5827117 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107598988** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

018 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

¡GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de enero de 2025, a las 08:59:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	5827117
Código de Verificación	58271172501070859l2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 09:16:42 horas del 07/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **5827117,** Apellidos y Nombres **JIMENEZ FORERO JORGE LUIS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia puerto gaitan** , con NIT **800079035-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

29

La República de Colombia

y en su nombre la

Escuela Normal Nacional Integrada

Ibagué - Tolima

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima según Resolución No. 1550 de Noviembre 25 de 1968

Confiere a:

Jorge Luis Jiménez Forero

T.I. 811210-04390 de Ibagué (Tol.)

El título de:

Bachiller Académico

Profundización en Ciencias Naturales

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Luz Dary Ojeda del Alamo
C.C. No. 38.213.277 de Ibagué (Tol.)
Rectora

Lucy Cortés de Alfaro
C.C. No. 38.215.357 de Ibagué (Tol.)
Secretaria

Dado en Ibagué, Tolima, el 1º de diciembre de 1993 del año 2.000

Folio: 29

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 0015 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Licenciado en

Educación Física, Deporte y Recreación

A

Jorge Luis Jiménez Forero

C. C. No. 5827117 expedida en Ibagué

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Abril 25 de 2008

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 58
Folio No. 59
Diploma No. 45949

GRUPO RECREACION Y DEPORTE
MUNICIPIO DE IBAGUE

Certifica que:

JORGE LUIS JIMENEZ FORERO
C.C. No.5.827.117 de Ibagué Tolima

Participó en: **CURSO PARA INSTRUCTORES DE NATACION NIVEL I SOBRE ENSEÑANZA DE NATACION**

Auspiciado por la alcaldía – Secretaria de Desarrollo Social y Grupo de Recreación y Deporte
Marzo 13 al 7 de Abril de 2006 – Ibagué (Tolima)
Con una Intensidad de 40 Horas

ORLANDO MOLINA PEREZ
Director Grupo de Deporte y Recreación

JOSE OMAR LOZANO AZALTE
Instructor

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA

INDEPORTES TOLIMA

Y

ACORD TOLIMA

I.D.T.

CERTIFICAN QUE:

JORGE LUIS JIMÉNEZ FORERO

C.C.No 5.827.177

Participó en el SEMINARIO INTERNACIONAL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA DE JUEGO CON PROGRAMAS "FÚTBOL A LA MEDIDA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

Noviembre 9, 10, 11 y 12 de 2004 – Ibagué (Tolima)

Intensidad 40 Horas.

JAVIER MAURICIO MANJARRES C.
Gerente Indeportes Tolima

JOSE PLUTARCO GONZALEZ BASTO
Presidente ACORD TOLIMA

HORST WEIN
Conferencista

Este certificado se encuentra radicado en el libro de registros de Indeportes Tolima, Consecutivo No.04 de 2004

26

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Facultad de Ciencias de la Educación

Certifica

Que **Jorge Luís Jiménez Forero**

Identificado (a) con C.C. No. 5.827.117 Expedida en Ibagué

Aprobó satisfactoriamente el Diplomado en Masaje Deportivo, con una duración de 200 horas presenciales. El programa se desarrolló del 14 de marzo al 26 de abril de 2007.

Ibagué, abril 30 de 2007.

Decano Facultad de Ciencias de la Educación

Director del Programa

27

IMRD CÚCUTA

EL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

Certifica que

JORGE LUIS JIMÉNEZ FORERO

Participó en el

Seminario Integral para las Personas Mayores
'Una trayectoria a través de la edad dorada'
(Virtual)

En el periodo comprendido entre el 23 al 26 de agosto de 2021

Cúcuta, Norte de Santander - Colombia

Oscar Montes Ararat
Director IMRD

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

POLITECNICO DE SURAMERICA®
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

JORGE LUIS JIMENEZ FORERO

Con Documento de Identidad No 5827117

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN – ENERO – 18 DE 2022
Registrado en el Libro de Actas No 0020220118
CÓDIGO DE SEGURIDAD 220118S

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra

INDEPORTES TOLIMA

EL GRUPO DE RECREACION Y DEPORTES DE IBAGUE

CERTIFICA QUE

JORGE LUIS JIMENEZ

ASISTIO AL SEMINARIO INTERNACIONAL DE FUTBOL NIVEL II
REALIZADO EN IBAGUE DEL 7 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2005
CON UNA INTENSIDAD DE 24 HORAS

TONINHO GUIMARAES.
Conferencista

ORLANDO MOLINA PEREZ
Director Grupo de Recreación y Depor

JUZGAMIENTO DE CARRERA

Hoja de Vida

Datos Personales



Nombre: Alejandra
Apellidos: Salazar Ríos
Fecha de Nacimiento: 18 de Julio de 1986.
Edad: 38 Años.
Documento Número: 1.053.604.586
Estado Civil: Soltera.
Dirección actual: Calle 11 a sur 18
44 ap 101 Doña Luz
Móvil: 316 416 2000
E-Mail: aletopamasalazar@gmail.com

Perfil Profesional.

Amplia experiencia en el ámbito educativo desempeñándome como docente de español y lectura crítica, matemáticas en sección preescolar y primaria, docente de danzas y expresión corporal, docente de educación física, bailarina, actriz y laborando directamente en asistencia, asesoría, producción y dirección de montajes escénicos, dancísticos, performances coreográficos publicitarios me han brindado la capacidad de ejercer cargos de dirección artística y coreográfica con grupos desde preescolar hasta grado 11°,que involucre proyectos artísticos, lúdicos, pedagógicos y/o Culturales a nivel recreativo o competitivo y pedagógico.

Soy una persona responsable, proactiva y reactiva, con amplia capacidad creativa, me considero una líder y me gusta el trabajo en equipo, soy adaptable al cambio, me mantengo en aprendizaje y actualización constante, aplico la interdisciplinareidad y la transversalidad en mis proyectos a través de las bellas artes, en mis montajes me gusta utilizar material multimedia con el fin de enriquecerlos.

Conocimientos en Sistemas.

Ofimática avanzada, Certificación en Paquete Microsoft Office 2010.
Diseño Básico Multimedia: Corel Draw X5, Adobe Photoshop CS5, Virtual Dj 6, Magix Video Studio, audition, Canva, filmora y demás aplicaciones de audio y video.

Logros Obtenidos.

- Primer puesto talent show 2021. Montaje "El libro de la selva" grado primero.
- Primer puesto talent show 2021. Montaje "Mortal Kombat" grado sexto.
- Primer puesto talent show 2021. Montaje "Crepúsculo" grado décimo
- Primer puesto talent show 2018. Montaje "Avatar" grado quinto
- Segundo puesto talent show 2018. Montaje "Avengers" grado tercero
- Primer puesto talent show 2017. Montaje "Power Ranger" grado cuarto.
- Primer puesto talent show 2015 Montaje "Beetlejuice" grado cuarto
- Segundo puesto concurso regional "Bailalo". 2016
- Primer Puesto VI Festival Dancístico Intercolegiado Colegio Cooperativo de Sopo. Sopo 2010
 Dirección Artística. Montaje: Opera Magna N° 11
- Primer Puesto Festival Cultural Colegio Jorbalan Adoratrices de la Caro. Categoría Mayores - Chía 2009
 Dirección Artística. Montaje: "Génesis del Sol Naciente" Representando a Japón.
- Primer Puesto Festival Cultural Colegio Jorbalan Adoratrices de la Caro. Categoría Juvenil - Chía 2008
 Dirección Artística. Montaje: "Nos Nace del Corazón" Representando a México.
- Primer Puesto Festival Artístico Colegio Corazonista. - Bogotá 2008

Dirección Artística Categorias: Comparsa, Danza Folklórica, Teatro, Fonomímica.
Primer Puesto III Festival Dancístico Intercolegiado Colegio Cooperativo de Sopo. Sopo 2007
Dirección Artística. Montaje: Hip-Hop Tango Arrabal y Pasión
Primer Puesto Mejor Montaje Semana Cultural Colegio Santa Isabel de Hungría. - Bogotá 2006
Asistente de Dirección. Montaje: "Sinfonía y Destrucción"
Segundo Puesto Departamental concurso de Oratoria - Boyacá, 2003
Primer Puesto Municipal Poesía Costumbrista - Boyacá 2002
Primer Puesto Festival Danza Folclórica Nuestras Raíces - Bailarina - Tunja 2001
Primer Puesto Categoría Juvenil Nacional Porrismo - Capitán Panthers Team 2000
Mejor Actriz Amateur Categoria Juvenil IV Festival de Teatro Departamental - Duitama 1998
Montaje: Cadenas de Silencio / Grupo Mandrágora

Hoja de Vida

Experiencia Laboral

LIGA DE CICLISMO DEL META
Cargo: Oficial de carrera desde el año 2018 y activa actualmente.
Eventos participantes: Clásica ciudad de Aguazul, copa meta de MTB "Centauros", Campeonato municipal copa Villavicencio, Clásica de triciclos, Clásica de mesetas, Intercolegiado fase departamental, clásica de granada meta, 9 clásica del Ariari, válida nacional motovelocidad
Referencias: Edgar Bernal (Comisario Nacional U.C.I)
Contacto: 314 349 14 63

COLEGIO GIMNASIO CRISTIANO ANGLOAMERICANO
Cargo: Coordinadora académica 2024
Referencias: Juan Carlos Santamaría (Rector)
Contacto: 310 227 32 34

COLEGIO GIMNASIO CRISTIANO ANGLOAMERICANO
Cargo: Coordinadora académica 2024
Referencias: Juan Carlos Santamaría (Rector)
Contacto: 310 227 32 34

COLEGIO GIMNASIO CRISTIANO ANGLOAMERICANO
Cargo: Docente español secundaria 2023
Referencias: Juan Carlos Santamaría (Rector)
Contacto: 310 227 32 34

COLEGIO NUEVA GENERACIÓN

COLEGIO NUEVA GENERACIÓN (VILLAVICENCIO)
Cargo: Docente primaria y transición 2022
Referencias: Andrés Flantermesk (Director académico)
Contacto: 300 558 42 12

COLEGIO NUEVA GENERACIÓN (VILLAVICENCIO)
Cargo: Coordinadora académica sección preescolar y primaria 2022
Referencias: Andrés Flantermesk (Director académico)
Contacto: 300 558 42 12

COLEGIO BILINGÜE OXFORD (VILLAVICENCIO)
Cargo: Docente de Expresión Corporal, danzas y artes escénicas Grados (Párvulos a 11°)
Tipo de contrato: Febrero 2015 – Noviembre 2021
Referencias: Truman Herrera (Vicerrector)
Contacto: 313 8 86 3983
Nestor Raúl Acosta (Coordinador

convivencia)
Contactos: 310 2 66 9625

COLEGIO BILINGÜE OXFORD (VILLAVICENCIO)
Cargo: Docente de Educación física Grados (Párvulos a 11°)
Tipo de contrato: Febrero 2015 – Noviembre 2021
Referencias:
Truman Herrera (Vicerrector)
Contacto: 313 8 86 3983
Nestor Raúl Acosta (Coordinador convivencia)
Contactos: 310 2 66 9625

COLEGIO BILINGÜE OXFORD (VILLAVICENCIO)
Cargo: Coordinadora de escuelas deportivas
Tipo de contrato: Febrero 2015 – Noviembre 2021
Referencias:
Truman Herrera (Vicerrector)
Contacto: 313 8 86 3983
Nestor Raúl Acosta (Coordinador convivencia)
Contactos: 310 2 66 9625

COLEGIO BILINGÜE OXFORD (VILLAVICENCIO)
Cargo: Docente de Español y lectura crítica Grado 1° y 2°
Tipo de contrato: Febrero 2020 – Noviembre 2021
Referencias: Truman Herrera (Vicerrector)
Contacto: 313 8 86 3983
Nestor Raúl Acosta (Coordinador convivencia)
Contactos: 310 2 66 9625

TEATRO INTRUSO (COMPARSAS VILLAVICENCIO)
Cargo: Coordinadora
Tipo de contrato: Febrero 2012 – Actualmente
Referencias: Felipe Chávez (Director)
Contacto: 312 2 48 6461
GANADORES DE LA COMPARSA EN EL FESTIVAL DE MITOS Y LEYENDAS VILLAVICENCIO 2020 y 2023.

ASOCIACIÓN SCOUT DE COLOMBIA (VILLAVICENCIO)
Cargo: Comisionada regional de tropa región Meta
Tipo de contrato: Hago parte de la asociación desde el año 2016
Referencias: Gloria Lucia Ruiz Garces (Jefe Regional)
Contacto: 314 3 26 2988

MEGA COLEGIO RODOLFO LLINÁS (VILLAVICENCIO)
Cargo: Docente de Expresión Corporal y artes escénicas
Tipo de contrato: Un año Enero 2013 – Noviembre 2013

Referencias: Jeison Giammaria (Rector)
Antonio Pabón (Coordinador académico)
Contactos: 3173783046 - 3144656691

COLEGIO BILINGÜE ESPÍRITU SANTO (VILLAVICENCIO)
Cargo: Docente de Expresión Corporal y danzas
Tipo de contrato: Un año Enero 2012 – Noviembre 2012
Referencias: Germán Millán Franco(Rector)
Contactos: 313 886 39 11

PORTAL ESCENA
ESPACIO DE FORMACIÓN
CULTURAL VILLAVICENCIO
Cargo: Docente de Expresión Corporal y Directora de Danzas
Referencias: Ana María Cano Orozco – Directora General
Contactos: 310 570 49 71

COMPAÑIA TEATRAL LA
PARAFERNALIA Cargo: Actriz - Fundadora
Fecha de Ingreso: 2 de Diciembre de 2010 - Actualmente
Tipo de Contrato: Temporales
Referencia: Edwin javier Ballesteros C.- Director
Contacto: 3168302999

GRUPO DE TEATRO Y DANZA MALOKA, Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología
Cargo: Directora Grupo de Teatro y Danza
Fecha de Ingreso: 1 de Febrero 2011 - Actualmente
Referencia: Andrés Perdomo - Director Bienestar y Salud Ocupacional
Contacto: 3102222928 - 4272700 ext 1506

CASA DE FOLKLORE FLOR DE LIS
Cargo: Coreógrafa de planta y Maquilladora escénica y de Fantasia
Montajes dancísticos por contrato directo con la empresa para diversas entidades
Fecha de Ingreso: 1 de Agosto de 2006– Actualmente
Tipo de Contrato: Freelance
Jefe Inmediato: Cecilia Castellanos.
Contacto: 317 3743604 - 6 721236

COLEGIO COOPERATIVO DE SOPO
Cargo: Directora Grupo de Danza Grado Undécimo – 2010
Montaje Opera Magna (Danza Contemporánea y Montaje Actoral)
Fecha de Ingreso: 1 de Septiembre de 2010– 30 de Noviembre de 2010
Tipo de Contrato: Termino Fijo
Jefe Inmediato: Addy Paola Santamaria, Directora de Grupo
Contacto: 320 2276706
(En años anteriores he laborado a traves del mismo contacto con diversos grupos en produccion de montaje y entrenamiento fisico)

COLEGIO JORBALAN
Cargo: Directora Grupo de Danza Grado Séptimo - 2008
Directora Grupo de Danza Grado Undécimo - 2009
Montaje Nos Nace del Corazón (Danza Folklórica Mexicana)
Montaje Génesis (Danza Contemporánea y Japonesa)
Campeonas categoría juvenil 2008 y Campeonas categoría mayores 2009
Fecha de Ingreso: 25 de Julio de 2008– 1 de Diciembre de 2009

25 de Julio de 2009– 1 de Diciembre de 2010
Tipo de Contrato: Termino Fijo
Jefe Inmediato: Claudia Betancourt. Directora de Grupo
Contacto: 313 3940577

COLEGIO CORAZONISTA
Cargo: Directora Grupo de Danza Grado Undécimo - 2008
Montaje La Redoba (Danza Folklórica Colombiana)
Primer Puesto Festival 2008 Categoria Folklore
Fecha de Ingreso: 1 de Septiembre de 2010– 30 de Octubre de 2010
Tipo de Contrato: Termino Fijo
Jefe Inmediato: Edwin Ballesteros.
Contacto: 316 8302999

COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRIA
Cargo: Asistente de Dirección Grupo de Danza Grado Decimo - 2006
Montaje Sinfonía & Destrucción (Danza Contemporánea)
Fecha de Ingreso: 1 de Agosto de 2006– 30 de Septiembre de 2006
Tipo de Contrato: Termino Fijo
Jefe Inmediato: Edwin Ballesteros.
Contacto: 316 8302999

Hoja de Vida

Estudios Realizados

UNIVERSITARIOS

FUNDACIÓN TEATRAL BARAJAS
Profesional en Arte Dramático, Danza, Cine y Televisión
Bogotá D.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
Estudiante de pedagogía Infantil (Actualmente)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO
CONTADURÍA PÚBLICA Bogotá D.C.

COMPAÑIA NACIONAL DE TEATRO - ESCUELA DE ARTES
Actriz y Bailarina
Educación no Formal
Bogotá D.C 2004 - 2006

CASA DE LA CULTURA DE PAIPA (BOYACÁ)
Taller de Danza Folclórica
Paipa, Boyacá – 2003

SECUNDARIA

COLEGIO DEPARTAMENTAL EL ROSARIO
BACHILLERATO TÉCNICO COMERCIAL
Paipa, Boyacá - 2003

ÉNFASIS

CENTRO AUXILIAR DE SERVICIOS DOCENTES (CASD)
ÉNFASIS EN COMERCIO
Tunja, Boyacá 2001-2003

Alejandro Salazar Rios

REFERENCIAS PERSONALES

TRUMAN HERRERA
Vicerrector
Colegio Bilingüe Oxford
Cel: 313 8 863983

GERMÁN MILLÁN FRANCO
Rector
Colegio Bilingüe Espíritu santo
Tel: 311 2 18 5438

CARLOS ALBERTO ARIAS BELTRÁN
Licenciado ciencias sociales y coordinador Cas, Magister en educación
Colegio Nuevo Gimnasio
Cel: 313 8 36 9528

FELIPE CHÁVEZ
Licenciado en filosofía pensamiento político y económico
Licenciado en artes plásticas
Magister en creación de guiones audiovisuales
Cel: 3105704971

MARIA ALEJANDRA MÉNDEZ
Licenciada en Lenguas Extranjeras
Maestrante en ambientes bilingües de aprendizaje
Gimnasio campestre La Fontana
Cel: 314 3 68 8782

WILSON EMILIO MORALES BONILLA
Especialista en edumática
Cel: 311 8 73 9143

Los Datos Relacionados Pueden Ser Verificados En Cualquier Momento.

Cordialmente.

Alejandra Salazar Ríos
C.C. 1.053.604.586



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.053.604.586

NUMERO

SALAZAR RIOS

APELLIDOS

MAIRA ALEJANDRA

NOMBRES

Maira Alejandro S

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-JUL-1986
PAIPA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59 ESTATURA
AB+ G.S. RH
F SEXO
31-AGO-2004 PAIPA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

LIGA DE CICLISMO DEL META
COMISIÓN DE JUZGAMIENTO
DEPORTIVO DEL META
JUCROMET

Villavicencio, 22 de enero de 2025

CERTIFICACIÓN

LA COMISIÓN DE JUZGAMIENTO CERTIFICA:

Que las personas relacionadas a continuación juzgarán en el Festival de verano realizado en Puerto Gaitán el día 02 de febrero de 2025, en la modalidad de Ciclo montañismo, hacen parte de nuestra institución y están avalados por la liga de ciclismo del Meta y la federación Colombiana de Ciclismo para ejercer labores de juzgamiento deportivo en todas las modalidades de ciclismo así:

NOMBRE	CEDULA	EPS
Edgar Bernal Ospina	17'320.223	Famisanar
Carlos Alberto Arias Beltrán	1'053.784.443	Sanitas
Alejandra Salazar Rios	1.053.604.586	Sanitas

Cordialmente,

EDGAR BERNAL OSPINA
Comisario Nacional De Ciclismo (UCI)
Presidente Jueces y Cronometristas
del Meta Jucromet

SCARLET MARIAN GÓMEZ ROJAS
Secretaria de Jueces y
Cronometristas del Meta Jucromet

Bogotá; 1 de junio de 2012

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hago constar **Maira Alejandra Salazar Ríos** Identificada con la cedula de ciudadanía **1.053.604.586** de Paipa; Coordinó y dirigió con excelentes resultados el grupo de danzas y teatro de la Corporación Maloka del 17 de junio de 2010 al 17 de diciembre de 2011.

Constancia que se emite a solicitud de la parte interesada en BOGOTÁ al Día Primero (1) del mes de Junio del presente año.

Atentamente,

Maloka
SISO Y BIENESTAR

ANDRES FELIPE PERDOMO SIERRA
Profesional Sénior de SISO y Bienestar

BOGOTA D.C.

JUEVES, 31 DE ENERO DE

2013A QUIEN

CORRESPONDA.

CERTIFICACION LABORAL

CORDIAL SALUDO;

Por medio de la presente , Certifico que la señorita MAIRA ALEJANDRA SALAZAR RIOS Identificada con Numero deCedula 1053604586 de Paipa (Boyacá) laboro bajo contrato de prestación de servicios desde el 5 de febrero de 2006 al 30 de noviembre de 2011 paranuestra empresa CASA DE FOLKLORE FLOR DE LIS, haciéndose cargo personalmente de sus aportes de salud, pensión y cesantías y trabajando como Asistente de Dirección, Maquilladora, Coreógrafa y Directora Escénica en Diversos contratos artísticos a los que fue asignada (Ver Detalle Historial Laboral).

La trabajadora antes mencionada mostro un Excelente desempeño, Proactividad, Reactividad, Carisma, Humildad, Don de gentes, Compromiso, Seriedad; Madurez, Entrega hacia su trabajo y Profesionalismo.

Sin Otro en particular.

Edwin Javier Ballesteros Castellanos, Coordinador Artístico Casa deFolklore Flor de LisC.C; 79947151 de Bogotá D.C.

DETALLE HISTORIA LABORAL CASA DE FOLKLORE FLOR DE LIS

Trabajadora: MAIRA ALEJANDRA SALAZAR RIOS

Numero de Cedula: 1053604586 de Paipa (Boyacá)

Labor: Coreógrafa de planta, maquilladora escénica y de fantasía.

CLIENTE: COLEGIO JORBALAN (2011)

Cargos: Dirección General Montaje Escénico **Montaje:** "GENESIS DEL FIN" (Grado Undécimo)**Logros:** Campeón Categoría Mayores.

Ingreso: 5 de Agosto de 2011 - 15 de Noviembre de 2011
Contrato: Prestación de Servicios / Termino Fijo

CLIENTE: COLEGIO CORAZONISTA (2010)

Cargos: Directora grupo de danza grado Undécimo
Logros: Primer puesto festival artístico corazonista 2008 categoría Danza Folklórica
Montaje: "LA REDOBA"

Ingreso: 1 de septiembre de 2010 - 30 de octubre de 2010
Contrato: Prestación de Servicios / Termino Fijo

CLIENTE: COLEGIO COOPERATIVO DE SOPO (2009)

Cargos: Dirección General Montaje Dancístico
Logros: Primer puesto festival cultural cooperativo de sopo 2007
Montaje: "AVE MARIA"

Ingreso: 1 de agosto de 2009 - 30 de octubre de 2009
Contrato: Prestación de Servicios / Termino Fijo

CLIENTE: COLEGIO JORBALAN (2008)

Cargos: Training y Codirección, Caracterización y concepto grado Séptimo (cat. juvenil) Training y Codirección, Caracterización y concepto grado Undécimo (cat. mayores)
Montaje: "NOS NACE DEL CORAZON RANCHERO" (Grado Séptimo)"OPERA MAGNA NUMERO 11" (Grado Undécimo)
Logros: Campeón Categorías Juvenil y Mayores. **Ingreso:** 15 de Juliode 2008 - 30 de octubre de 2008**Contrato:** Prestación de Servicios / Termino Fijo

CLIENTE: COLEGIO COOPERATIVO DE SOPO (2007)

Cargos: Asistente de dirección y Training / maquillaje grupo de danza grado decimo
Logros: Primer puesto festival cultural cooperativo de sopo 2007
Montaje: "TANGO Y ARRABAL"

Ingreso: 1 de agosto de 2007 - 30 de octubre de 2007
Contrato: Prestación de Servicios / Termino Fijo

CLIENTE: COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRIA (2006)

Cargos: Asistente de dirección y Maquillaje grupo de danza grado Decimo
Logros: Primer Puesto Semana Cultural 2006
Montaje: "SINFONIA & DESTRUCCION"

Ingreso: 20 de Julio de 2006 - 30 de Octubre de 2006
Contrato: Prestación de Servicios / Termino Fijo

Corporación cultural la casa de la danza

"CORDANZA"

NIT. 901212774-0

VILLAVICENCIO
(META)

LA CORPORACIÓN CULTURAL CORDANZA

La Corporación Cultural CORDANZA tiene en su haber: Capacitar a niños y jóvenes en el conocimiento ejecución, rescate, apropiación y fortalecimiento de la identidad folclórica nacional a través de la práctica de la danza, aportando al desarrollo del potencial artístico cultural y profesional pedagógico de la región de los llanos orientales.

En La Corporación Cultural CORDANZA, tenemos una gran trayectoria a nivel nacional donde hemos representado a nuestro departamento no solo con la danza regional sino todos los ritmos folclóricos de nuestro país, obteniendo excelentes resultados en festivales, también en concursos alcanzando los mejores puestos en los cuales hemos participado.

Por lo anterior certificamos

Que la señorita ALEJANDRA SALAZAR RIOS colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.053.604.586 y residente en la ciudad de Villavicencio, ha desempeñado la función de bailarín y coreógrafo nuestra agrupación desde 4 de mayo del año 2015 hastala actualidad.

Certificación que se expide por solicitud de la parte interesada en Villavicencio a los 10 días del mes de mayo del 2021.

Cordialmente

FRANKLIN BARRAGÁN MARTÍNEZ
CC. 86.044.773 de Villavicencio Meta

corpolacasa.danza@gmail.com
cordanzav@gmail.com
FRANKLIN BARRAGAN MARTÍNEZ
DIRECTOR Y COREÓGRAFO

REPUBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

INSTITUTO DE EDUCACIÓN FORMAL
FUNDACIÓN TEATRAL BARAJAS

ACADEMIA DE ACTUACIÓN BARAJAS

Registro de la Secretaría de Educación No.4711 del 19 de Agosto de 1988
Confiere el siguiente certificado de Asistencia y Cumplimiento
En la especialidad de :

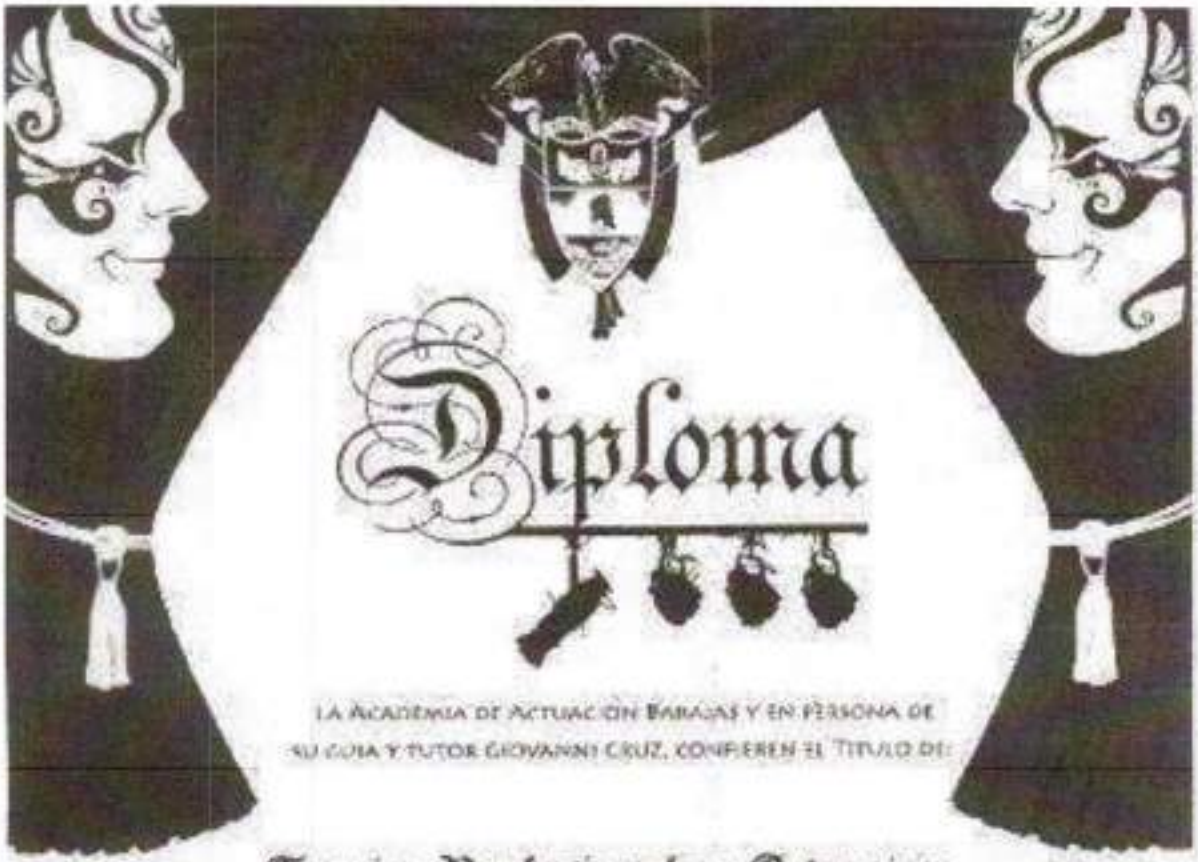
PROFESIONAL EN ARTES ESCENICAS
CON ENFASIS EN ACTUACIÓN PARA CINE
TEATRO Y TELEVISIÓN

A:

MAIRA ALEJANDRA
SALAZAR RIOS

C.C. 1.053.604.586 de Paipa

Dado en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de Diciembre de 2011



Tecnico Profesional en Actuacion para Radio Cine y Tv.

a la Actriz:

Alejandra Salazar Rios.

c.c. 1053604586

CON 1200 HORAS APROXIMADAS DE ESTUDIO PRESENCIAL
COMO MIEMBRO DEL GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA JORNADA DE LA NOCHE.

El presente Certificado se expide en la ciudad de Bogota D.C.,
a los 15 días del mes de diciembre de 2011

Docente en Arte Dramatico

giovanni
CRUZ

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de enero de 2025, a las 11:17:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053604586
Código de Verificación	1053604586250122111733

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:18:28 AM horas del 22/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1053604586**

Apellidos y Nombres: **SALAZAR RIOS MAIRA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/03/2025 08:22:30 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1053604586 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112568699** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 266506945

PIB
08:23:17

Bogotá DC, 17 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAIRA ALEJANDRA SALAZAR RIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053604586:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuran en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas profendas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



INFORMACIÓN GENERAL

CARLOS ALBERTO ARIAS BELTRÁN

LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES
ASPIRANTE A MÀGISTER EN EDUCACIÒN
CON ÉNFASIS EN CURRÍCULO

C.C: 1.053´784.443 Manizales, Caldas

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
Manizales, 29 de febrero de 1988

ESTADO CIVIL
Unión Libre

DIRECCIÓN
Vereda Vanguardia, Sector Manaure,
Condominio Palo alto, casa 2.
Villavicencio

TELEFONO
313 8369528

CORREOS: carlosalberto.ariasbeltran@gmail.com
Karlosn1@yahoo.es Karlosn2@hotmail.com

PERFIL

Juez de ciclismo perteneciente a la Liga de Jueces y Cronometristas del Meta JUCROMET, con más de 6 años de experiencia ininterrumpida.

Juez de Mountain Bike, con Curso de oficiales de Carrera MTB, con la Comisaria UCI MTB, Erika Marín Marín. Agosto 2020.

Curso de Para-cycling con Héctor Fabio Arcila, IDERMETA, 2019.

Actualizaciones de cursos de ciclismo de ruta, MTB, X-Country, Trail,Enduro y Downhill a nivel departamental, con El Comisario Nacional UCI, Edgar Bernal Ospina.

Profesional Universitario con competencias pedagógicas en el área de las Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas fruto de la formación profesional.

Docente de Ciencias Sociales y Coordinador CAS IB del programa de Diploma, en el colegio Nuevo Gimnasio School.

Magíster en Educación con énfasis en currículos de la Universidad CEPES (Centro Panamericano de Estudios Superiores) en convenio con la Universidad de Cataluña (obtención del titulo en proceso).

Estupendas relaciones interpersonales, gran capacidad de aprendizaje, capacidad de liderazgo, emprendimiento, alto desempeño en la elaboración de trabajos por competencias, responsable e interesado en la actualización profesional.

Certificado por Sapiens Research como uno de los profesores que ayudó a alcanzar el titulo de los 100 mejores por materias, ocupando el puesto 98 en sociales y competencias ciudadanas a nivel nacional.

Reconocido con el Galardón a la Excelencia en la docencia Misión, visión y pasión el Colegio Espíritu Santo.

Certificación Grupo Colombia Excelente en proceso de formación en diseño y alineación de estrategia organizacional.

Certificado de aprovechamiento de curso en ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) y Pensamiento en el Aula

Certificado en el taller de elaboración de Preguntas bajo el Modelo Basado en Evidencias. De Ceinfes, Del grupo Asesorias Académicas Milton Ochoa.

Certificación EFQM en Evaluación Institucional y Mejoramiento Continuo, del grupo Colombia Excelente.

Reconocimiento por organización y participación en el coloquio VIPART.

Conocimiento en sistemas y manejo de Internet, actualmente realizo un curso de seguridad informática en ICDL, modulo "Herramientas de colaboración en linea" "Gamificación, el uso del juego en la educación", al igual me he certificado con ICDL en el curso Conocimientos fundamentales de aplicaciones en línea.

Certificado en el taller de entrenamiento sobre aplicación del programa de Inteligencia emocional.

Ponente en el XI Encuentro Iberoamericano de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales, Paysandú Uruguay, con la ponencia: Reviviendo el pasado con legados inertes: las fuentes fúnebres como pauta para la interpretación y enseñanza de la historia.

Asistente en el XV Congreso Colombiano de Historia.

Ponente en el III Simposio colombiano de historia local y regional, Bicentenario de la Independencia, la Rebelión de las provincias–

Ponencia relacionada con la historia de la ciudad de Manizales a través de sus cementerios-.

Ponente en la V jornada pedagógica con el proyecto de investigación educativa del programa de licenciatura en Ciencias Sociales, Evaluación del Impacto que tiene la Enseñanza de la Historia Local a través de la implementación de la teoria Sinéctica, en la institución Educativa Leonardo Davinci, en la ciudad de Manizales.

Auxiliar de investigación de la Universidad de Caldas y la Universidad Nacional sede Manizales, en investigación efectuada para COLCIENCIAS en el proyecto "De epitafios, memorias y rituales: los cementerios como espacio estético y modelo urbano, un microcosmos simbólico, estudio de caso en el eje cafetero colombiano".

Coautor del libro producto final de dicha investigación.

Proyecto de grado enfocado a la enseñanza de la historia local con la implementación de la teoria Sinéctica en estudiantes de bachillerato.

Docente en el colegio CEVAL en Chinchiná.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIOS SUPERIORES

Magíster en Educación con énfasis en Currículo del
CEPES y la Universidad de Cataluña

Diplomado en CAS IB Categoria 3
Modalidad presencial AACBI
Licenciado en Ciencias Sociales Universidad de
Caldas.
AÑO: 2010

ESTUDIOS SECUNDARIOS

Bachiller académico con énfasis en gestión empresarial
Colegio José Maria Campoamor
AÑO: 2004

ESTUDIOS PRIMARIOS

Fe y Alegria el Caribe
Manizales, Caldas
AÑO: 2000

OTROS ESTUDIOS

Técnico Corel Draw
17 de septiembre al 19 de noviembre de 2004
(José María Campoamor)
Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

1 Semestre. Técnico en mantenimiento de equipos de cómputo
Fecha de inicio 2007-07-09 fecha de finalización Nov. 22 2007
Confamiliares, San Marcel Manizales.

Programa de inteligencia emocional por un mundo mejor para nuestros niños
Colegio Bilingüe Espíritu Santo
2011

EXPERIENCIA LABORAL

NUEVO GIMNASIO SCHOOL
Cargo: Docente de Ciencias Sociales 2021-2023
Coordinador: CAS IB 2022-2023

COLEGIO ESPÍRITU SANTO
Cargo: docente de ciencias Sociales
Tiempo: 2011- 2020
Docente titular del Colegio Espiritu Santo (2013)
Galardón a la excelencia docente (2012)

COLEGIO CEVAL
Cargo: docente de ciencias sociales y filosofia.
Tiempo: segundo semestre 2010

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI
Cargo: Docente practicante área de Ciencias Sociales
Tiempo: julio 13 de 2009, 18 de julio de 2010

UNIVERSIDAD NACIONAL
Cargo: Auxiliar en investigación del proyecto "De Epitafios, memorias y rituales: los cementerios como espacio estético y modelo urbano, un microcosmos simbólico. Estudios de caso en el eje cafetero colombiano"
Cargo: coautor del libro producto de la mencionada investigación,
Titulado: Cenotafio: relatos análisis y evocaciones en torno a los cementerios de cinco municipios del eje cafetero colombiano
Capitulo: "Transformaciones: una mirada del acontecer histórico de Manizales a través de sus cementerios municipales"
Investigación realizada por la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales en acompañamiento de la Universidad de Caldas, para COLCIENCIAS. Cuyo coordinador general es el aspirante a doctor en historia David Esteban Molina, docente de la Universidad Nacional.
Tiempo: 22 de mayo 2009 a 15 de abril de 2010

Ponente, III Simposio Colombiano de historia Local Regional
Guadalajara de Buga del 7 al 10 de octubre de 2009
Ponencia Titulada: San Esteban, una mirada hacia el pasado de una época dorada. Historia regional manizaleña a finales del siglo XIX y comienzos del XX
Asistente, XV Congreso Colombiano de historia
Bogotá 26-30 de julio de 2010

Ponente con exposición designada al coautor, XI Encuentro Iberoamericano de valoración y gestión de Cementerios Patrimoniales.

Paysandú, Uruguay Octubre 20-23 de 2010
Ponencia titulada: Reviviendo el pasado con legados inertes: las fuentes fúnebres como pauta para la interpretación y la enseñanza de la historia

CAPACITACIÓN
Cargo: Capacitador
Epitafios relatos de memoria y olvido en Cementerios del Eje Cafetero Colombianos
Municipio: Riosucio, Caldas
Tiempo: 40 horas, segundo trimestre 2010

GABO EDIT.
Cargo: Asesor comercial/ contrato por corretaje
Tiempo: 2004-2009
Eje cafetero y Valle del Cauca

Global EDIT
Cargo: Asesor comercial/ contrato por corretaje
Tiempo: temporada apertura de zona. 18-28 Enero
Popayán, Cauca

REFERENCIAS LABORALES

Rocio Aranzales Varón
Coordinadora Ciclo Elementary
Colegio Espíritu Santo
Villavicencio
Meta
Móvil: 315 5645318

Carlos Efrén Torres Luque
Coordinador del Ciclo High School
Colegio Espíritu Santo
Villavicencio
Meta
Móvil: 320 8534852

Juan Carlos Baquero Herrera
Cargo: docente Colegio Nuevo Gimnasio School
Villavicencio
Meta
Móvil: 312 3392820

REFERENCIAS PERSONALES

Andrés Adayme Flantermesk Escobar
Cargo: Coordinador Académico Neil Armstrong
Villavicencio
Meta
Móvil: 300 5584212

Maira Alejandra Salazar Rios
Docente de Artes y expresión corporal
Oxford School.
Teléfono: 316 416 2000

Para efectos legales certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí en la presente Hoja de Vida son veraces: (C.S.T Art 62 Numeral 1, C.S.T) puede ser verificada a cabalidad.

Carlos Alberto Arias B.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.053.784.443
ARIAS BELTRAN
APELLIDOS
CARLOS ALBERTO
NOMBRES

Carlos Alberto Arias Beltr

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-FEB-1988
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
03-ABR-2006 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-0900100-00163910-M-1053784443-20090722 0013763786A 1 30884308

Centro Panamericano de Estudios Superiores



Firma

Otorga a

Carlos Alberto Arias Beltrán

El Grado de

Maestro en Educación

Con acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación en el Estado según el acuerdo número MAESIII809 de fecha 21 de diciembre 2011 en virtud de que realizó sus estudios de acuerdo al plan y programas de estudio correspondientes, fue aprobado bajo la opción de titulación PROMEDIO el 15 de agosto de 2017 en la ciudad de Zitácuaro, Michoacán, México.

Zitácuaro, Michoacán a 04 de septiembre de 2017

Director

Mtra. Alda Estela Ortiz Corrillo

CENTRO PANAMERICANO DE ESTUDIOS SUPERIORES

Centro Panamericano de Estudios Superiores

ACTA DE GRADO



FOTO

En la ciudad de Zitácuaro, Michoacán siendo las 09:00 horas del día 15 del mes de agosto de 2017.

Se reunieron los miembros del jurado integrado por los señores:

Presidente	Mtro. Armando Garibay Rivera
Secretario	M.C. Victor Manuel Solares Alonso
Vocal	M.D.N. Gabriela Valdespino Serrato

Para proceder a efectuar el acto de protocolo como forma de titulación por promedio del programa en:

Maestría en Educación

Con reconocimiento de validez oficial de la Secretaría de Educación en el Estado, según el Reconocimiento de Validez Oficial No. MAES111209 de fecha 21 de diciembre de 2011.

Que sustenta CARLOS ALBERTO ARIAS BELTRAN

Los miembros del Jurado examinaron al sustentante y después de deliberar entre sí, resolvieron declararlo (a). Aprobado por unanimidad

Presidente

Mtro. Armando Garibay Rivera

Secretario

M.C. Victor Manuel Solares Alonso

Vocal

M.D.N. Gabriela Valdespino Serrato

Mtro. Aldo Emilio Tello Carrillo
DIRECTOR GENERAL CEPES

International Baccalaureate Organization
7501 Wisconsin Avenue
Suite 200 West
Bethesda, Maryland, 20814
USA
www.ibo.org

DESARROLLO PROFESIONAL DEL IB

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Por el presente se certifica que

CARLOS ALBERTO ARIAS BELTRÁN

asistió a las sesiones del taller

PROGRAMA DEL DIPLOMA
CATEGORÍA 3
CAS: EL PODER TRANSFORMADOR DEL APRENDIZAJE EXPERIENCIAL

MODALIDAD PRESENCIAL, del 27 al 29 de octubre de 2022, Pereira - Risaralda

Los talleres fueron organizados por AACBI en cooperación con el Centro Global del Bachillerato Internacional, Washington, y fue liderado por experimentados especialistas de la Organización del Bachillerato Internacional.

Cynthia H. Farrar, Jefa de logística de desarrollo profesional

Luis Eduardo Rivas Garzón, Director Ejecutivo

Attendance at all IB Americas workshops is worth 15 hours of instruction.
La asistencia a todos los talleres de IB Américas equivale a 15 horas de instrucción.
La participation à un atelier organisé dans la région des Amériques de l'IB représente 15 heures IBd'enseignement.

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

Promoción Bicentenario de la Independencia de Colombia 1819 - 2019

La Universidad de Caldas

en atención a que

Carlos Alberto Arias Beltrán

C.C. No. 1053784443 de MANIZALES

ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES

y le expide el presente diploma. En testimonio de ello,
se refrenda con las firmas y registro respectivos

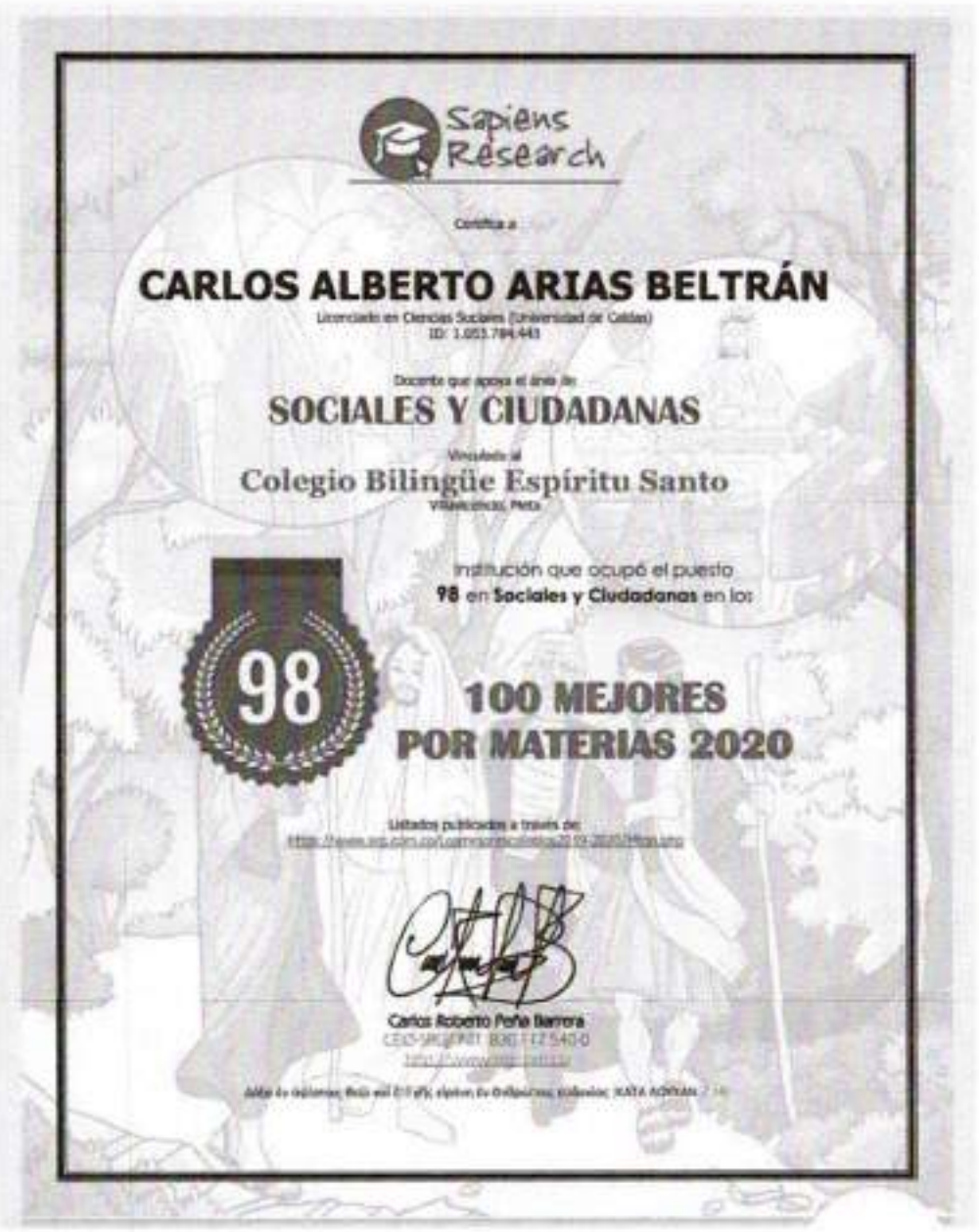
Rector

Secretario General

Manizales, 30 de julio de 2010

Oficina de Registro Académico Folio 111/216 del libro N° 1

N° 23051


Sapiens Research
Certifica a
CARLOS ALBERTO ARIAS BELTRÁN
Licenciado en Ciencias Sociales (Universidad de Caldas)
ID: 1.053.784.443
Docente que apoya el área de:
SOCIALES Y CIUDADANAS
Vinculado al
Colegio Bilingüe Espíritu Santo
Villavicencio, Meta
Institución que ocupó el puesto
98 en Sociales y Ciudadanas en los
98
100 MEJORES
POR MATERIAS 2020
Listados publicados a través de:
Carlos Roberto Peña Barrera

LIGA DE CICLISMO DEL META
COMISIÓN DE JUZGAMIENTO
DEPORTIVO DEL META
JUCROMET

Villavicencio, 22 de enero de 2025

CERTIFICACIÓN

LA COMISIÓN DE JUZGAMIENTO CERTIFICA:

Que las personas relacionadas a continuación juzgarán en el Festival de verano realizado en Puerto Gaitán el día 02 de febrero de 2025, en la modalidad de Ciclo montañismo, hacen parte de nuestra institución y están avalados por la liga de ciclismo del Meta y la federación Colombiana de Ciclismo para ejercer labores de juzgamiento deportivo en todas las modalidades de ciclismo así:

NOMBRE	CEDULA	EPS
Edgar Bernal Ospina	17'320.223	Famisanar
Carlos Alberto Arias Beltrán	1'053.784.443	Sanitas
Alejandra Salazar Rios	1.053.604.586	Sanitas

Cordialmente,

EDGAR BERNAL OSPINA
Comisario Nacional De Ciclismo (UCI)
Presidente Jueces y Cronometristas
del Meta Jucromet

SCARLET MARIAN GÓMEZ ROJAS
Secretaria de Jueces y
Cronometristas del Meta Jucromet

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262427009

PIB
15:36:43

Bogotá DC, 22 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO ARIAS BELTRAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053784443:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de enero de 2025, a las 15:37:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053784443
Código de Verificación	1053784443250122153749

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:41:30 PM horas del 22/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1053784443**

Apellidos y Nombres: **ARIAS BELTRAN CARLOS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 6159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/03/2025 08:17:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1053784443 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112568268** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Juca

HOJA DE VIDA

JORGE HUMBERTO ROSAS GONZALEZ

Calle 5 A Sur N° 40 A – 127 Torre 24 Apto 201 Mapire Amarilo
Celular: 314 2356998
Villavicencio – Meta



I. DATOS PERSONALES

LUGAR DE NACIMIENTO	Sogamoso - Boyacá
FECHA DE NACIMIENTO	Septiembre 19 de 1968
CEDULA DE CIUDADANIA	**17.340.113** de Villavicencio
LIBRETA MILITAR	**17340113** D. M. N° 55
CORREO ELECTRONICO	**jrosas9168@hotmail.com**

II. FORMACION ACADEMICA

EDUC. SUPERIOR:

INSTITUTO POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL
Villavicencio – Meta
Técnico en Entrenamiento y Táctica Deportiva

SECUNDARIA:

ICFES
Villavicencio - Meta
Bachiller 1989

DE APTÍTUD:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Colombia
Técnicas de Cultura Física, 2012

INSTITUTO GRAN COLOMBIANO
Villavicencio - Meta
Auxiliar de Sistemas 1999

DEPORTIVA:

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO
Curso Nacional para Entrenadores de Ciclismo
Armenia Quindío, octubre 28 al 31 de 2019

MINISTERIO DEL DEPORTE – IMDER V/CENCIO
Capacitación MinDeporte en las Regiones
Villavicencio, septiembre 5 y 6 de 2019

IMDER - ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
Capacitación en Administración y Legislación Deportiva
Villavicencio, julio 11 al 13 de 2019

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO
Curso para Comisarios Nacionales de Pista y Ruta
Bogotá D. C., octubre 28 al 30 de 2016

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRIATHLÓN
Seminario Taller de Juzgamiento en Triathlón
Yopal – Casanare, diciembre 12 al 14 de 2013

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
Primer Congreso Internacional de Educación Física, Administración Deportiva y Ciencias de la Actividad Física,
Villavicencio – Meta, agosto 21 al 23 de 2013

GOBERNACIÓN DEL META, SECRETARIA SOCIAL, PROGRAMA NUEVO COMIENZO
Taller departamental de Coordinadores del programa Adulto Mayor
Villavicencio – Meta, julio 30 y 31 de 2013

CONVIVENCIAS GÉNESIS S. A. S. – PARROQUIA SAN JOSÉ OBRERO
Seminario Taller "En comunidad se vive la unidad y sin unidad no hay comunidad",
Villavicencio – Meta, septiembre 30 de 2012

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META – IDERMETA, Villavicencio - Meta
Seminario Taller en Aspectos Contables y Tributarios de las Entidades Deportivas - 2010

ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE
Villavicencio - Meta
Legislación y Administración Deportiva - 2005

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO
Villavicencio - Meta
Autoridad de Juzgamiento (Oficial de Carrera) 2002

IMDER VILLAVICENCIO – FEDEAUTOS
Villavicencio – Meta
Seminario de Fórmula Uno - 2001

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO
Fusagasugá - Cundinamarca
Director Técnico Escuelas de Ciclismo- 1991

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO
Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Director Técnico Nivel II Escuelas de Ciclismo 1990

III. EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	**Instituto Departamental de Deporte y Recreación - Idermeta**
CARGO:	Técnico Deportivo 1 de Ciclismo
TIEMPO	**6** meses, febrero 26 al 25 de agosto de 2023
EMPRESA:	**Instituto Departamental del Deporte, la Recreación y el aprovechamiento del tiempo libre del Guaviare**
CARGO:	Monitor Deportivo de Ciclismo
TIEMPO	**3** meses, marzo 23 al 22 de junio de 2021
EMPRESA:	**Instituto Departamental de Deporte y Recreación - Idermeta**
CARGO:	Monitor Deportivo de Ciclismo
TIEMPO	**5** meses, marzo 16 al 15 de agosto de 2019
EMPRESA:	**Instituto Departamental de Deporte y Recreación - Idermeta**
CARGO:	Monitor Deportivo de Ciclismo
TIEMPO	**3** meses, septiembre 20 a diciembre 19 de 2018
EMPRESA:	**Instituto Departamental de Deporte y Recreación - Idermeta**
CARGO:	Monitor Deportivo de Ciclismo
TIEMPO	**6** meses, febrero 1 a julio 31 de 2018
EMPRESA:	**Instituto Departamental de Deporte y Recreación - Idermeta**
CARGO:	Monitor Deportivo de Ciclismo
TIEMPO	**1** mes, noviembre 23 a diciembre 22 de 2017
EMPRESA:	**Instituto Departamental de Deporte y Recreación - Idermeta**
CARGO:	Monitor Deportivo de Ciclismo
TIEMPO	**7** meses, marzo 16 a octubre 15 de 2017
EMPRESA:	**Instituto Departamental de Deporte y Recreación - Idermeta**
CARGO:	Monitor Deportivo de Ciclismo
TIEMPO	**7** meses, mayo 11 a diciembre 10 de 2016

EMPRESA:	**Instituto Departamental de Deporte y Recreación - Idermeta**
CARGO:	Monitor Deportivo de Ciclismo
TIEMPO	**5** meses, julio 1 a noviembre 30 de 2015
EMPRESA:	**Instituto Departamental de Deporte y Recreación - Idermeta**
CARGO:	Monitor Deportivo de Ciclismo
TIEMPO	1 mes y cuatro días, abril 30 a junio 2 de 2015
EMPRESA:	**Instituto Departamental de Deporte y Recreación - Idermeta**
CARGO:	Promotor de Recreación y Deporte
TIEMPO	7 meses, mayo 2 a diciembre 1 de 2013
EMPRESA:	**Instituto Departamental de Deporte y Recreación - Idermeta**
CARGO:	Promotor de Recreación y Deporte
TIEMPO	8 meses y 15 días, abril 3 a diciembre 15 de 2012
EMPRESA:	**Club de Ciclismo Vencedores**
CARGO:	Monitor Deportivo Escuela de Formación, Villavicencio
TIEMPO	2 Años y 6 meses, junio de 2003 a diciembre de 2005
EMPRESA:	**Club Escuela de Ciclismo Villavicencio**
CARGO:	Monitor Escuela de formación, Villavicencio - Meta
TIEMPO	4 Años, 1993 a 1997

IV. EXPERIENCIA DEPORTIVA

30ª. CLÁSICA DE TRICICLOS Y BICICLETAS DEL LLANO
Villavicencio – Meta, diciembre 18 de 2022
Organiza: Producciones Caballeti
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

43ª. CLÁSICA NACIONAL DE CICLISMO "CIUDAD DE AGUAZUL"
Casanare, octubre 15 al 17 de 2022
Organiza: Instituto de Deporte y Recreación de Aguazul IDRA
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

XIX CLÁSICA CICLÍSTICA DE VERANO GUAVIARE 2022
Guaviare, agosto 13 al 15 de 2022
Organiza: Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Guaviare
Cargo**: Coordinador General de Estadísticas y Resultados con Sistema Electrónico**

LA VUELTA MTB LLANOS ORIENTALES (TRES VALIDAS)
Villavicencio – Meta, febrero a agosto de 2022
Organiza: Montaña & Sabana
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

29ª. CLÁSICA DE TRICICLOS Y BICICLETAS DEL LLANO
Villavicencio – Meta, diciembre 19 de 2021
Organiza: Producciones Caballeti
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

42ª. CLÁSICA NACIONAL DE CICLISMO "CIUDAD DE AGUAZUL"
Casanare, octubre 16 al 18 de 2021
Organiza: Instituto de Deporte y Recreación de Aguazul
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

INTERCOLEGIADOS MINDEPORTE 2021 FASE MUNICIPAL VILLAVICENCIO
Villavicencio – Meta, noviembre 12 de 2021
Organiza: Imder Villavicencio – Ministerio del Deporte
Cargo**: Coordinador General de Campeonato Ciclismo**

XVIII CLÁSICA CICLÍSTICA DE VERANO GUAVIARE 2021
Guaviare, marzo 20 al 22 de 2021
Organiza: Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Guaviare
Cargo**: Coordinador General de Estadísticas y Resultados con Sistema Electrónico**

28ª. CLÁSICA DE TRICICLOS Y BICICLETAS DEL LLANO 2020
Villavicencio – Meta, diciembre 13 de 2020
Organiza: Producciones Caballeti
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

CAÑON DE GUATIQUIA MTB FESTIVAL LLANERO DE VILLAVICENCIO 2020
Villavicencio – Meta, diciembre 12 de 2020
Organiza: Imder – Alcaldía de Villavicencio
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

XVII CLÁSICA CICLÍSTICA DE VERANO GUAVIARE 2020
Guaviare, diciembre 5 y 6 de 2020
Organiza: Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Guaviare
Cargo: **Coordinador General de Estadísticas y Resultados con Sistema Electrónico**

27ª. CLÁSICA DE TRICICLOS Y BICICLETAS DEL LLANO 2019
Villavicencio – Meta, diciembre 15 de 2019
Organiza: Producciones Caballeti
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

41ª. CLÁSICA NACIONAL DE CICLISMO "CIUDAD DE AGUAZUL"
Casanare, octubre 12 al 14 de 2019
Organiza: Instituto de Deporte y Recreación de Aguazul
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS META 2019, FINAL DE CICLISMO Y BMX
Villavicencio – Meta, septiembre 3 de 2019
Organiza: Idermeta - Liga de Ciclismo del Meta
Cargo: **Coordinador General de Campeonato Ciclismo y Bmx**

XVI CLÁSICA CICLÍSTICA DE VERANO GUAVIARE 2019
Guaviare, marzo 23 al 25 de 2019
Organiza: Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Guaviare
Cargo: **Coordinador General de Estadísticas y Resultados con Sistema Electrónico**

3ª CROSS COUNTRY "VOLUNTAD PARA EL PROGRESO" PUERTO GAITÁN
Puerto Gaitán – Meta, enero 5 de 2019
Organiza: Alcaldía de Puerto Gaitán
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

26ª. CLÁSICA DE TRICICLOS DEL LLANO 2018
Villavicencio – Meta, diciembre 16 de 2018
Organiza: Producciones Caballeti
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

3er. CICLO DESAFÍO AMOR POR LO NUESTRO FESTIVAL LLANERO 2018
Villavicencio – Meta, diciembre 9 de 2018
Organiza: Imder – Alcaldía de Villavicencio
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

40ª. CLÁSICA NACIONAL DE CICLISMO "CIUDAD DE AGUAZUL" 2018
Casanare, octubre 13 al 15 de 2018
Organiza: Instituto de Deporte y Recreación de Aguazul
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

XXVIII TOUR CICLÍSTICO A CASANARE 2018
Casanare, septiembre 29 y 30 de 2018
Organiza: IDRA Aguazul – Gobernación Casanare – Indercas
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

III TRAVESÍA Y 1ª. CLÁSICA MTB MATAPALO 2018
Puerto López - Meta, junio 30 a julio 1 de 2018
Organiza: Imdercut – Alcaldía de Puerto López
Cargo: **Coordinador General de Estadísticas y Resultados con Sistema Electrónico**

XV CLÁSICA CICLÍSTICA DE VERANO GUAVIARE 2018
Guaviare, marzo 17 al 19 de 2018
Organiza: Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Guaviare
Cargo: **Coordinador General de Estadísticas y Resultados con Sistema Electrónico**

2ª CROSS COUNTRY "VOLUNTAD PARA EL PROGRESO" PUERTO GAITÁN
Puerto Gaitán – Meta, enero 6 de 2018
Organiza: Alcaldía de Puerto Gaitán
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

25 AÑOS CLÁSICA DE TRICICLOS Y 22ª. DE LA VELOCIDAD
Villavicencio – Meta, diciembre 17 de 2017
Organiza: Producciones Caballeti
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

2ª. CARRERA MTB "DESTINO DORADO" 2017
El Dorado, Meta, diciembre 10 de 2017
Organiza: Alcaldía de El Dorado, Meta
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

120 K MEDIO FONDO "VILLAVICENCIO VIVE CICLISMO"
Villavicencio – Meta, diciembre 8 de 2017
Organiza: Imder – Alcaldía de Villavicencio
Cargo: **Secretario General**

1ª. VUELTA NACIONAL SALINERA "Fernando Orjuela Gutiérrez"
Restrepo Meta, octubre 27 al 29 de 2017
Organiza: Alcaldía de Restrepo – Club Real Restrepo
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

XXXIX CLÁSICA NACIONAL DE CICLISMO "CIUDAD DE AGUAZUL"
Casanare, octubre 14 al 16 de 2017
Organiza: Instituto de Deporte y Recreación de Aguazul
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS META 2017, FINAL DE CICLISMO Y BMX
Villavicencio – Meta, agosto 16 y 17 de 2017
Organiza: Idermeta - Liga de Ciclismo del Meta
Cargo**: Coordinador Logístico - Monitor Deportivo**

SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS META 2017, FINAL DE TRIATHLÓN
Villavicencio – Meta, agosto 15 de 2017
Organiza: Idermeta - Liga de Ciclismo del Meta
Cargo**: Coordinador de Juzgamiento - Monitor Deportivo**

XXVII TOUR CICLÍSTICO A CASANARE
Aguazul – Casanare, junio 10 y 11 de 2017
Organiza: Asociación de Ciclismo Sénior Máster de Aguazul
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

1ª. CLÁSICA SENIOR MÁSTER DE LA ALTILLANURA
Puerto López – Puerto Gaitán, Meta, mayo 28 al 30 de 2017
Organiza: Alcaldía de Puerto Gaitán
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

XIV CLÁSICA CICLÍSTICA DE VERANO DESAFÍO GUAVIARE
Guaviare, abril 29 a mayo 1 de 2017
Organiza: Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Guaviare
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

2ª. TRAVESÍA DE CICLOMONTAÑISMO "LA RECONQUISTA DE TOLEDO"
Puerto Rico – Puerto Toledo, Meta, febrero 12 de 2017
Organiza: Alcaldía de Puerto Gaitán
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

CICLO DESAFÍO VERANO GUAMAL 2017
Guamal – Meta, enero 22 de 2017
Organiza: Alcaldía de Guamal
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

CROSS COUNTRY FESTIVAL DE VERANO PUERTO GAITAN
Puerto Gaitán – Meta, enero 7 de 2017
Organiza: Alcaldía de Puerto Gaitán
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

INTERCOLEGIADOS SUPÉRATE 2016, FASE FINAL NACIONAL DE CICLISMO RUTA Y PISTA
Tocancipa, Zipaquirá y Bogotá D. C., noviembre 14 al 19 de 2016
Organiza: Coldeportes – Supérate
Cargo: **Monitor Deportivo**

INTERCOLEGIADOS SUPÉRATE META 2016, FINAL DE CICLISMO
Villavicencio – Meta, octubre 11 de 2016
Organiza: Idermeta - Liga de Ciclismo del Meta
Cargo: **Coordinador Logistico - Monitor Deportivo**

INTERCOLEGIADOS SUPÉRATE 2016, FASE MUNICIPAL DE CICLISMO
Villavicencio – Meta, septiembre 2 de 2016
Organiza: Instituto Municipal de Deporte y Recreación – Imder Villavicencio
Cargo: **Coordinador Logistico - Monitor Deportivo**

CLÁSICA NACIONAL CANAPRO - GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Cundinamarca, septiembre 1 al 3 de 2016
Organiza: Casa Nacional del Profesor – Liga de Ciclismo de Cundinamarca
Cargo: **Monitor Deportivo**

CAMPEONATOS NACIONALES DE PARACICLYNG PISTA Y RUTA 2016
Bucaramanga, julio 14 al 17 de 2016
Organiza: Liga Santandereana y Federación Colombiana de Ciclismo
Cargo: **Monitor Deportivo**

DUATLÓN X – TERRA PUERTO GAITAN "PARAISO NATURAL"
Puerto Gaitán – Meta, enero 10 de 2015
Organiza: Liga de Ciclismo del Meta
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

FESTIVAL LLANERO MTB CICLO DESAFÍO 2015 ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
Villavicencio – Meta, diciembre 6 de 2015
Organiza: Club Futuros Campeones - Imder – Alcaldia de Villavicencio
Cargo: Jefe de Sistematización, Manejo de Datos y Clasificaciones

TRAVESÍA MARTELLO EDICIÓN "MUJERES AL PEDAL"
Yopal - Casanare, noviembre 1 de 2015
Organiza: Martello Bike - Indercas
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

INTERCOLEGIADOS SUPÉRATE META 2015, FINAL DE TRIATHLÓN
Villavicencio – Meta, agosto 22 de 2015
Organiza: Idermeta - Liga de Triathlón del Meta
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

INTERCOLEGIADOS SUPÉRATE META 2015, FINAL DE CICLISMO
Villavicencio – Meta, agosto 21 de 2015
Organiza: Idermeta - Liga de Ciclismo del Meta
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

XXXVII CLÁSICA NACIONAL DE CICLISMO "CIUDAD DE AGUAZUL"
Casanare, octubre 10 al 12 de 2015
Organiza: IDRA – Club Ciclo Aguazul
Cargo: Jefe de Sistematización, Manejo de Datos y Clasificaciones

VI CLÁSICA INTERNACIONAL GOBERNACIÓN DEL CAUCA 2015
Cauca, julio 17 al 19 de 2015
Organiza: Indeportes Cauca - Liga Caucana de Ciclismo
Cargo: Jefe de Sistematización, Manejo de Datos y Clasificaciones

DUATLÓN X – TERRA PUERTO GAITAN "PARAISO NATURAL"
Puerto Gaitán – Meta, enero 10 de 2015
Organiza: Liga de Ciclismo del Meta
Cargo: Jefe de Sistematización, Manejo de Datos y Clasificaciones

FESTIVAL LLANERO MTB CICLO DESAFÍO 2014 ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
Villavicencio – Meta, diciembre 7 de 2014
Organiza: Imder – Alcaldia de Villavicencio "Gobierno de la Ciudad"
Cargo: Jefe de Sistematización, Manejo de Datos y Clasificaciones

V CLÁSICA INTERNACIONAL DE CICLISMO DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Popayán – Cauca, septiembre 25 al 28 de 2014
Organiza: Liga Caucana de Ciclismo
Cargo: Jefe de Sistematización, Manejo de Datos y Clasificaciones

MARATÓN CICLO DESAFÍO MTB 2013 ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
Villavicencio – Meta, diciembre 8 de 2013
Organiza: Imder – Alcaldía de Villavicencio "Gobierno de la Ciudad"
Cargo: Jefe de Sistematización, Manejo de Datos y Clasificaciones

IV CLÁSICA INTERNACIONAL DE CICLISMO ALCALDÍA DE POPAYÁN
Popayán – Cauca, noviembre 15 al 17 de 2013
Organiza: Liga Caucana de Ciclismo – Alcaldía de Popayán
Cargo: Jefe de Sistematización, Manejo de Datos y Clasificaciones

XXXV CLÁSICA NACIONAL DE CICLISMO CIUDAD DE AGUAZUL
Aguazul – Casanare, octubre 12 al 14 de 2013
Organiza: Club Ciclo Aguazul – IDRA, Alcaldía de Aguazul
Cargo: Jefe de Sistematización, Manejo de Datos y Clasificaciones

JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOLEGIADOS SUPERATE META 2013, CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE CICLISMO
Villavicencio – Meta, septiembre 27 de 2013
Organiza: Idermeta
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

CLÁSICA TEAM FUSSION 14° MEMORIAL "ARMANDO ECHAVARRIA"
Acacias – Meta, agosto 10 y 11 de 2013
Organiza: Club Team Fussión - Ejeciclismo
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

VALIDA MTB 173 ANIVERSARIO DE VILLAVICENCIO
Villavicencio – Meta, abril 14 de 2013
Organiza: Imder – Alcaldía de Villavicencio "Gobierno de la Ciudad"
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

MARATÓN X – TERRA FESTIVAL DE VERANO, RIO Y PLAYA 2013
Cabuyaro – Meta, febrero 2 de 2013
Organiza: Llano X- Terra "Aventura Extrema" – Club Trocheros Mountain Bike
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

DUATLÓN X – TERRA PUERTO GAITAN "PARAISO NATURAL"
Puerto Gaitán – Meta, enero 5 de 2013
Organiza: Llano X- Terra "Aventura Extrema" – Club Trocheros Mountain Bike
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

MARATON POR PAREJAS CICLO TRAVESIA VILLAVICENCIO
Villavicencio – Meta, diciembre 8 de 2012
Organiza: Imder – Alcaldía de Villavicencio "Gobierno de la Ciudad"
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

MARATÓN DE CICLOMONTAÑISMO POR PAREJAS "RETO AL CALVARIO" IDERMETA – GOBERNACIÓN DEL META
El Calvario – Meta, diciembre 9 de 2012
Organiza: Comisión Meta de Ciclomontañismo
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

COPA META DE CICLOMONTAÑISMO (CINCO VALIDAS)
Villavicencio – Meta, abril a noviembre de 2012
Organiza: Comisión Meta de Ciclomontañismo
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

COPA META DE RUTA Y CONTRA RELOJ (CUATRO VALIDAS)
Villavicencio – Meta, mayo a noviembre de 2012
Organiza: Liga de Ciclismo del Meta
Cargo: **Coordinador de Logística y Sistematización**

III CLÁSICA INTERNACIONAL ALCALDÍA DE POPAYÁN
Popayán – Cauca, agosto 17 al 19 de 2012
Organiza: Liga Caucana de Ciclismo – Alcaldía de Popayán
Cargo**: Jefe de Sistematización, Manejo de Datos y Clasificaciones**

XVIII CLÁSICA DEL META GOBERNACIÓN – IDERMETA
Villavicencio – Meta, agosto 2 al 4 de 2012
Organiza: Liga de Ciclismo del Meta - Idermeta
Cargo: **Coordinador de Logística y Sistematización**

XXXV JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOLEGIADOS META 2012, CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE TRIATHLÓN
Villavicencio – Meta, agosto 30 de 2012
Organiza: Idermeta - Liga de Triathlón del Meta
Cargo: Jefe de Sistematización, Manejo de Datos y Clasificaciones

XXXV JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOLEGIADOS META 2012, CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE CICLISMO
Villavicencio – Meta, agosto 29 de 2012
Organiza: Idermeta - Liga de Ciclismo del Meta
Cargo: Jefe de Sistematización, Manejo de Datos y Clasificaciones

GRAN MARATÓN DE PATINAJE "META 52 AÑOS"
Villavicencio – Meta, julio 1 de 2012
Organiza: Liga de Patinaje del Meta – Idermeta
Cargo: **Coordinador de Logística y Sistematización de Datos**

DUATLÓN X – TERRA PUERTO GAITAN "PARAISO NATURAL"
Puerto Gaitán – Meta, enero 7 de 2012
Organiza: Llano X- Terra "Aventura Extrema" – Club Trocheros Mountain Bike
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

I DUATHLÓN DEPARTAMENTAL NAVIDEÑA 2011
Villavicencio – Meta, diciembre 11 de 2011
Organiza: Liga de Triathlón del Meta
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

XXXI JUEGOS NACIONALES DE LA CONFRATERNIDAD INEMITA
Villavicencio – Meta, diciembre 4 de 2011, **TORNEO DE CICLISMO**
Organiza: Colegio Inem Luis López de Mesa Villavicencio
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

V CLÁSICA DE INTEGRACIÓN COLOMBO - AMERICANA
Villanueva - Casanare, noviembre 5 y 6 de 2011
Organiza: Club de Ciclismo Los Lanceros – Oficina de Deportes de Villanueva
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

JUEGOS DEPARTAMENTALES DEL MAGISTERIO "COPA DE LA UNIDAD ADEM 2011", TORNEO DE CICLISMO
Villavicencio – Meta, octubre 7 al 10 de 2011
Organiza: Asociación de Educadores del Meta - ADEM
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

II CLÁSICA DE ALCALDÍA DE POPAYÁN "BIENESTAR PARA TODOS"
Popayán - Cauca, septiembre 23 al 25 de 2011
Organiza: Liga Caucana de Ciclismo - Codelca
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

XXXIV JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOLEGIADOS META 2011 CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE TRIATHLÓN
Villavicencio – Meta, julio 22 de 2011
Organiza: Idermeta - Liga de Triathlón del Meta

Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

XXXIV JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOLEGIADOS META 2011
CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE CICLISMO
Villavicencio – Meta, julio 19 de 2011
Organiza: Idermeta - Liga de Ciclismo del Meta
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

XVI CLÁSICA INTERNACIONAL DEL CARIBE IDERBOL
Magdalena, Atlántico y Bolívar, junio 30 a julio 3 de 2011
Organiza: Liga de Ciclismo de Bolívar
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

I CLÁSICA POSTAL EXPRESS – IMDER VILLAVICENCIO
Villavicencio – Meta, mayo 28 y 29 de 2011
Organiza: Club Postal Express – Club Tukanos – Imder Villavicencio
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

9ª. VUELTA AL TOLIMA "SOLUCIONES PARA LA GENTE"
Tolima, abril 6 al 10 de 2011
Organiza: Liga de Ciclismo del Tolima
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

XXV VUELTA REGIÓN CARIBE COLDEPORTES
Riohacha - Barranquilla, marzo 17 al 20 de 2011
Organiza: Liga de Ciclismo del Atlántico
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

20° TOUR CICLÍSTICO A CASANARE
Aguazul – Casanare, noviembre 13 y 14 de **2010**
Organiza: Asociación de Ciclismo Sénior Máster de Aguazul
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

CLÁSICA GOBERNACIÓN COLDEPORTES ARAUCA 2010
Saravena, Tame y Arauca, noviembre 5 al 7 de 2010
Organiza: Liga de Ciclismo de Arauca
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

IV CLÁSICA DE INTEGRACIÓN COLOMBO - AMERICANA
Villanueva - Casanare, noviembre de 2010
Organiza: Club de Ciclismo Los Lanceros
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

CLÁSICA INTERNACIONAL GOBERNACIÓN INDEPORTES CAUCA
Popayán - Cauca, octubre 30 y 31 de 2010
Organiza: Liga Caucana de Ciclismo - Codelca
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

32ª. CLÁSICA NACIONAL "CIUDAD DE AGUAZUL"
Casanare, octubre 15 al 18 de 2010
Organiza: Club Ciclo Aguazul
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

CLÁSICA BICENTENARIO ALCALDÍA DE POPAYÁN
Popayán - Cauca, septiembre 24 al 26 de 2010
Organiza: Liga Caucana de Ciclismo - Codelca
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

XVII CLÁSICA GOBERNACIÓN DEL META "50 AÑOS"
Meta, junio 25 al 27 de 2010
Organiza: Liga de Ciclismo del Meta
Cargo: **Director General del Evento**

XII MEMORIAL "ARMANDO ECHAVARRÍA"
Meta, marzo 20 y 21 de 2010
Organiza: Grupo Ciclo Ejecutivo Alianza
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

V JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES META 2009
CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE CICLISMO
Villavicencio – Meta, diciembre 3 de 2009
Organiza: Idermeta - Liga de Ciclismo del Meta
Cargo: **Jefe de Logística y Sistematización, Manejo de Datos y Clasificaciones**

XIX TOUR CICLÍSTICO A CASANARE
Aguazul – Casanare, noviembre 14 y 15 de 2009
Organiza: Asociación de Ciclismo Sénior Máster de Aguazul
Cargo: Jefe de Sistematización, Manejo de Datos y Clasificaciones

JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO "META 2009"
TORNEO DEPARTAMENTAL DE CICLISMO
Villavicencio – Meta, octubre 6 de 2009
Organiza: Asociación de Educadores del Meta – ADEM
Cargo: Jefe de Sistematización, Manejo de Datos y Clasificaciones

CLÁSICA GOBERNACIÓN DE ARAUCA 2009
Saravena, Tame y Arauca, septiembre 25 al 27 de 2009
Organiza: Liga de Ciclismo de Arauca
Cargo: Jefe de Sistematización, Manejo de Datos y Clasificaciones

XII OLIMPIADAS NACIONALES DE EGRESADOS UIS 2009
Villavicencio – Meta, agosto 7 y 8 de 2009
Organiza: Asociación de Egresados Universidad Industrial de Santander, Capitulo Meta
Cargo: Jefe de Sistematización, Manejo de Datos y Clasificaciones

XXI CLÁSICA NACIONAL CIUDAD DE GIRARDOT
Cundinamarca, julio 15 al 19 de 2009
Organiza: Alcaldía de Girardot
Cargo: Jefe de Sistematización, Manejo de Datos y Clasificaciones

XXXII JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOLEGIADOS META 2009
CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE CICLISMO
Villavicencio – Meta, junio 17 de 2009
Organiza: Idermeta - Liga de Ciclismo del Meta
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

XX VUELTA NACIONAL DEL FUTURO
Caquetá, diciembre 11 al 14 de 2008
Organiza: Federación Colombiana de Ciclismo
Cargo: Jefe de Sistematización, Manejo de Datos y Clasificaciones

XXIV VUELTA DEL PORVENIR – IV TOUR FEMENINO
Cundinamarca, noviembre 12 al 16 de 2008
Organiza: Federación Colombiana de Ciclismo
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

GRAN VUELTA AL HUILA 2008
Huila, octubre 9 al 12 de 2008
Organiza: Liga de Ciclismo del Huila
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

XXXI JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOLEGIADOS "META 2008"
CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE CICLISMO
Villavicencio – Meta, agosto 13 de 2008
Organiza: Idermeta - Liga de Ciclismo del Meta
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

IV JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES "META 2008"
TORNEO DEPARTAMENTAL DE CICLISMO
Villavicencio – Meta, julio 9 de 2008
Organiza: Idermeta - Liga de Ciclismo del Meta
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

XXXII CLÁSICA LOTERÍA DEL CAUCA
Popayán, Tambo, Totoró y Puracé - Cauca, julio 3 al 6 de 2008
Organiza: Lotería del Cauca – Codelca
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

CLÁSICA NACIONAL SENIOR MASTER "JOSE FERRISON"
Meta, junio 12 y 13 de 2008
Organiza: Liga de Ciclismo del Meta – Fedeciclismo
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

XVI CLÁSICA DEL META "EL SOL RENACE EN EL LLANO"
Meta, junio 26 al 28 de 2008
Organiza: Liga de Ciclismo del Meta – Fedeciclismo
Cargo: **Director General del Evento**

58ª. VUELTA A COLOMBIA (Elite) "PILSEN"
Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Caldas, Antioquia, Risaralda, Quindío y Valle, mayo 10 al 25 de 2008
Organiza: Federación Colombiana de Ciclismo
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

VI VUELTA AL TOLIMA "PILSEN"
Tolima, abril 23 al 26 de 2008
Organiza: Liga de Ciclismo del Tolima
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

VUELTA A COLOMBIA SUB 23 "PILSEN" 2008
Caquetá, Huila, Tolima, Quindío, Risaralda, Valle y Caldas, abril 7 al 13/2008
Organiza: Federación Colombiana de Ciclismo
Cargo: **Jefe de Gestión y Sistematización de Datos y Clasificaciones**

Delegado Oficial por el Departamento del Meta, en los siguientes eventos:

VUELTA DEL PORVENIR Y TOUR FEMENINO 2019
Casanare, noviembre 5 al 10 de 2019

CAMPEONATO MUNDIAL BMX 2016 - UCI BMX SUPERCROSS WORLD CUP
Medellín – Antioquia, mayo 16 al 27 de 2016

XVII CLÁSICA NACIONAL "CIUDAD DE ANAPOIMA" 2016
Anapoima, Cundinamarca, marzo 29 al 1 de abril de 2016

XX JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
Ciclismo Modalidad de Pista y Ruta
Cali – Valle, e Ibagué – Tolima, noviembre 4 al 16 de 2015

VUELTA DEL PORVENIR Y TOUR FEMENINO 2015
Boyacá, noviembre 23 al 29 de 2015

CLÁSICO RCN CLARO 2015
Meta – Boyacá – Cundinamarca – Caldas – Antioquia – Risaralda – Valle Quindío - Tolima, septiembre 24 a octubre 5 de 2015

CAMPEONATO NACIONAL DE PISTA, ÉLITE 2015
Cali - Valle, abril 29 a mayo 3 de 2015

XVII CLÁSICA NACIONAL "CIUDAD DE ANAPOIMA"
Anapoima, Cundinamarca, marzo 25 al 27 de 2015

VUELTA AL VALLE DEL CAUCA 2015
Valle del Cauca, marzo 2 al 8 de 2015

XIX JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
Modalidad Ciclomontañismo, Cali - Valle, noviembre de 2012

CAMPEONATO NACIONAL DE PISTA Y RUTA, ÉLITE SUB 23
Cundinamarca, agosto de 2011

VUELTA A CUNDINAMARCA
Tocancipa, Cota – Zipaquirá – Cogua – Pacho, julio de 2011

DUATHLÓN INTERNACIONAL FESTIVAL DE VERANO MANACACIAS Puerto Gaitán – Meta, enero de 2011

VUELTA NACIONAL DEL FUTURO
Boyacá, diciembre de 2010

CLÁSICA NACIONAL "CIUDAD DE AGUAZUL"
Casanare, octubre de 2010

DUATHLÓN INTERNACIONAL FESTIVAL DE VERANO MANACACIAS
Puerto Gaitán – Meta, enero 2010

VUELTA NACIONAL DEL FUTURO
Boyacá, diciembre de 2009

CAMPEONATO NACIONAL DE CICLOMONTAÑISMO
Sevilla - Valle, noviembre de 2009

VUELTA DEL PORVENIR Y TOUR FEMENINO
Nariño, noviembre de 2009

CLÁSICA NACIONAL "CIUDAD DE AGUAZUL"
Casanare, octubre de 2009

CLÁSICA NACIONAL DE CICLISMO "CIUDAD DE PAIPA"
Casanare, septiembre de 2009

9ª. CLÁSICA DE VERANO DEL SUR ORIENTE AMAZONICO Y ORINOQUIA
Meta - Guaviare, febrero 26 a marzo 1 de 2009

DUATHLÓN INTERNACIONAL FESTIVAL DE VERANO MANACACIAS
Puerto Gaitán – Meta, enero de 2009

VUELTA NACIONAL DEL FUTURO 2008
Boyacá, diciembre de 2008
XVIII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
Cali - Valle, noviembre 23 a diciembre 7 de 2008

VUELTA DEL PORVENIR Y TOUR FEMENINO 2008
Cundinamarca, noviembre de 2008

CLÁSICA NACIONAL "CIUDAD DE AGUAZUL" 2008
Casanare, octubre de 2008

CLÁSICA "CIUDAD DE GIRARDOT" 2008
Cundinamarca, julio de 2008

CAMPEONATO NACIONAL DE CICLISMO EN PISTA Y RUTA 2008
Santander, abril 21 al 27 de 2008

8ª. CLÁSICA DE VERANO DEL SUR ORIENTE AMAZONICO Y ORINOQUIA
Meta - Guaviare, febrero de 2008

CLÁSICA NACIONAL "CIUDAD DE AGUAZUL" 2007
Casanare, noviembre de 2007

CAMPEONATO NACIONAL DE CICLISMO EN PISTA 2007
Pereira – Risaralda, octubre de 2007

V. EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA

CLUB DEPORTIVO JR VILLAVO CICLISMO

Cargo:	**Presidente**
Periodo:	mayo 19 de 2018 a mayo 18 de 2026

LIGA DE CICLISMO DEL META

Cargo:	**Presidente**
Periodo:	julio 3 de 2007 a julio 2 de 2011

LIGA DE FISICOCULTURISMO DEL META

Cargo: **Presidente**
Periodo: Agosto 20 de 2004 á Agosto 10 de 2007

CAMPEONATO NACIONAL DE FISICOCULTURISMO Y FITNESS CENTAURO DE ORO 2004
Villavicencio - Meta, agosto de 2004
Cargo: Coordinador General

CAMPEONATO NACIONAL DE FISICOCULTURISMO Y FITNESS 2006
Bogotá D. C., septiembre 15 y 16 de 2006
Cargo: Delegado del departamento del Meta

VI. EXPERIENCIA COMO DEPORTISTA

1975 - 1988 CATORCE (14) AÑOS COMO CICLISTA

VII. REFERENCIAS

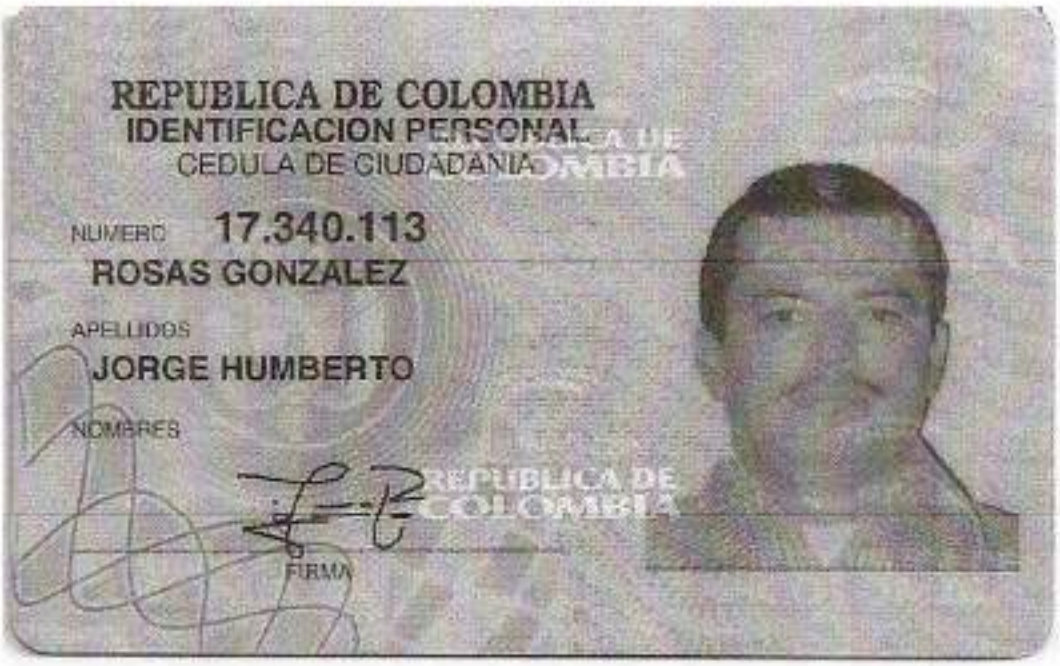
FERNANDO CAMPOS POLO
Presidente Liga de Ciclismo del Meta
Celular: 310 8570521

ARGEMIRO FLOREZ HERNANDEZ
Licenciado en Educación Física; Universidad de los Llanos
Celular: 320 8009425

JHON CORREA RESTREPO
Abogado
Celular: 310 8519353



JORGE HUMBERTO ROSAS GONZALEZ
C.C. 17.340.113 Villavicencio



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.340.113
ROSAS GONZALEZ
APELLIDOS
JORGE HUMBERTO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-SEP-1968
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
30-ABR-1987 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-5200100-00128696-M-0017340113-20081117 0006220745A 1 6730008609

REPÚBLICA DE COLOMBIA

EL
DEPARTAMENTO DEL META
Y
EL INSTITUTO

POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL

Con Resoluciones 1295 del 2009 y 1158, 2295 del 2010 de la Secretaría De Educación Del Departamento Del Meta
Y Resoluciones 1029, 1870 y 879 del 2013 y 2895 del 2011, 3780 del 2015 de la Secretaría De Educación Del Municipio De Villavicencio

"Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano"
(Ley Nº 1064 del 26 de julio de 2006)

CONFIERE A:

Jorge Humberto Rosas Gonzalez

C.C. Nº 17.340.113 de Villavicencio

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS

EN:

Entrenamiento y Táctica Deportiva

POR CUANTO CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE LAS ASIGNATURAS
DEL ÁREA CON UNA INTENSIDAD DE 1200 HORAS

Director

Director Académico

Expedido en Villavicencio a los 28 días del mes de Julio de 2016

Serial No. CV-2416

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN TECNICO

En la ciudad de Villavicencio a los Treinta (30) días del mes de Junio de 2017, se reunieron con el fin de formalizar de certificación Técnica Laboral del estudiante: **JORGE HUMBERTO ROSAS GONZALEZ**, identificado con documento de identidad número 17.340.113 de Villavicencio. Los suscritos: Director, Directora Académica, Secretario, Profesorado y comunidad en general del Instituto Politécnico Agroindustrial aprobado según Resolución No.1298 de 1996 emanada de la Secretaría de educación del Meta, y que rige el desarrollo del proyecto educacional según lo estipulado en el capítulo 2 del código Nacional de Educación (Ley 115 de Febrero 8 de 1994 y ley 30 de Diciembre 28 de 1992) en lo que respecta a la formación de recursos humanos para los diferentes sectores de la economía.

Comprobada la situación legal y académica del alumno quien desarrolló un proceso de mecanización, evaluación y consolidación por Suficiencia Académica, a través de trabajos formulados y escritos incluyendo el reconocimiento de saberes y competencias para aprobar los estudios correspondiente a los niveles de capacitación en el programa. Se procede a otorgar el Certificado de Técnico Laboral Por Competencias en: **ENTRENAMIENTO Y TACTICA DEPORTIVA**, registrado con el serial No. CV-21161, al estudiante cuyos nombres apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

JORGE HUMBERTO ROSAS GONZALEZ 17.340.113 de Villavicencio

Promoción que consta de **01** estudiante certificada, comenzando con, **JORGE HUMBERTO ROSAS GONZALEZ**, del programa: **ENTRENAMIENTO Y TACTICA DEPORTIVA**, y cierra con **JORGE HUMBERTO ROSAS GONZALEZ**, del programa: **ENTRENAMIENTO Y TACTICA DEPORTIVA**.

En constancia se firma y sella la presente por el Director, Directora Académica y Secretario del Instituto.

POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL — Director

Dr. [illegible] VILLABREAL
Director

POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL — Dirección Académica

SARA JU[illegible]
Directora Acad[illegible]

POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL — Secretaría

NOHEMI [illegible] ALDERRADO
Secretaria

Copia Controlada

"Capacitando hoy, el hombre del mañana con criterio social" por competencias laborales

UCI

2020



Valid Until: 31.12.2020

UCI ID	100 354 756 11
Last Name(s)	ROSAS GONZALEZ
First Names(s)	JORGE HUMBERTO
Nationality	COLOMBIANO
Date of birth	19-SEPT-1968
Gender	MASCULINO
Role	DELEGATE
Function	ENTRENADOR RUTA
UCI Category	ENTRENADOR
Team	

UCI

Federation ID	3704		
Natona' Category	ENTRENADOR PISTA		
Club	JR VILLAVO CICLISMO	Liga	META
		RH	O +

COUNTRY A CYCLING

Federación Colombiana de Ciclismo
www.federacioncolombianadeciclismo.com
presidencia@federacioncolombianadeciclismo.com
+ (57-1) 2210607

EMERGENCY CONTACT ARGENIS MARTINEZ 3144133917

"I agree to abide and be bound by the UCI Constitution and Regulations, in particular the UCI AntiDoping Rules. I also recognise the exclusive jurisdiction of the Court of Arbitration for Sport (CAS) in Lausanne, Switzerland, as provided for under the relevant provisions of the UCI regulations."

Federación Colombiana de Ciclismo

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO

HACE CONSTAR

Que el señor (a)

Jorge Humberto Rosas González

Identificado con número de cédula 17.340.113 cursó y aprobó el curso de entrenadores de ciclismo realizado en la ciudad de Armenia del 29 al 31 de octubre de 2019.

JENARO LEQUIZAMO HERRERA
Director del Curso

JORGE MAURICIO VARGAS CARREÑO
Presidente
Federación Colombiana de Ciclismo

Federación Colombiana de Ciclismo

FCC No 2020 - 0071

LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO
NIT 860.020.863-5

CERTIFICA QUE

El señor Jorge Humberto Rosas González, identificado con cédula de ciudadanía No 17.340.113, asistió al Curso de Entrenadores realizado en la ciudad de Armenia Quindío, del 28 al 31 de octubre de 2019.

Dada en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de febrero de dos mil veinte.

JORGE MAURICIO VARGAS CARREÑO
Presidente

Carrera 46#60-80
Barrio Teleola de Teleamón, Bogotá D.C. - Colombia
PBX: 321 0607 - Celular: 316 447 2270
presidencia@federacioncolombianadeciclismo.com
www.federacioncolombianadeciclismo.com

FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO

COLEGIO DE JUECES Y CRONOMETRISTAS
DE CICLISMO DEL META
JUCROCIM

LIGA DE CICLISMO
DEL META

CONFIERE EL TITULO DE:

OFICIAL DE CARRERA

A JORGE HUMBERTO ROSAS G.

POR HABER CURSADO Y APROBADO EL SEMINARIO TALLER REALIZADO EN EL MES DE JUNIO DE 2002 EN VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META.

JORGE HUMBERTO ROSAS G.
Presidente

EDGAR BERNAL OSPINA
Comisario Nacional
Instructor

Villavicencio, Junio de 2002

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 262364393

PIB
07:41:01

Bogotá DC, 22 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE HUMBERTO ROSAS GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17340113:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de enero de 2025, a las 07:41:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17340113
Código de Verificación	17340113250122074140

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:42:15 AM horas del 22/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **17340113**

Apellidos y Nombres: **ROSAS GONZALEZ JORGE HUMBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/01/2025 07:42:55 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17340113 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108752591** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

LIGA DE CICLISMO DEL META
COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE JUZGAMIENTO
DEPORTIVO DEL META

JUCROMET

HOJA DE VIDA
NOMBRE: GUSTAVO ORJUELA HERNANDEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.: 17.312.375
DIRECCIÓN: Calle 8 # 10B - 94 Barrio Estero
CELULAR: 314 367 28 12
TELÉFONO: 665 89 97 EPS: Salud Total
CORREO ELECTRONICO: gustavo1955oh@gmail.com
NACIONALIDAD: Colombiano
PROFESIÓN: Confección de Ropa
GRADO ACADEMICO: 3° de Bachillerato

EXPERIENCIA EN JUZGAMIENTO

CURSOS REALIZADOS:

1982 para oficiales de carrera, avalado por la Fedeciclismo - 2002 Para Comisarios de Ciclomontañismo en Armenia (Quindio) - 2009 en Pereira para comisarios de ciclismo, ciclomontañismo 2o nivel

EVENTOS QUE HA PARTICIPADO:

clasicas del Meta - Campeonatos Panamericano de Ciclomontañismo 2003 - vuelta Colombia 2005 - Campeonatos Nacionales de Ruta en Villavicencio 2019

ATENTAMENTE,

FIRMA: Gustavo Orjuela H

C.C. 17.312.375


FECHA DE NACIMIENTO 29-ENE-1955
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
29-ABR-1977 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-5200100-00148499-M-0017312375-20090130
0009753634A 1


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
17.312.375
ORJUELA HERNANDEZ
APELLIDOS
GUSTAVO
NOMBRES
FIRMA

LIGA DE CICLISMO DEL META
COMISIÓN DE JUZGAMIENTO DEPORTIVO DEL META
JUCROMET

CERTIFICACIÓN

LA COMISIÓN DE JUZGAMIENTO CERTIFICA:

Que las personas relacionadas a continuación hacen parte de la Comisión de Juzgamiento Deportivo del Meta - Jucromet, ente asesor y dependiente de la **Liga de Ciclismo del Meta**, personal idóneo para ejercer labores de juzgamiento deportivo en todas las modalidades del ciclismo, cumpliendo con cada uno de los ciclos de capacitación que se requieren para tal fin y que además cuentan con el aval de la **Federación Colombiana de Ciclismo,** para ejercer sus funciones, ellos son:

NOMBRE	CEDULA
Edgar Bernal Ospina	**17.320.223**
Gustavo Orjuela Hernández	**17.312.375**
Astrid Helena Orjuela Moreno	**1.121.865.047**
Yiseth Natali Rojas Parrado	**1.121.903.213**
Carlos Alberto Arias Beltrán	**1'053.784.443**
Alejandra Salazar Ríos	**1.053.604.586**

Villavicencio, enero 22 de 2025

Firmado:

EDGAR BERNAL OSPINA
Comisario Nacional de Ciclismo (UCI)
Presidente
Jueces y Cronometristas del Meta

SCARLET MARIAN GÓMEZ ROJAS
Secretaria
Jueces y Cronometristas del Meta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de enero de 2025, a las 08:07:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17312375
Código de Verificación	173123752501230807 51

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:08:10 AM horas del 23/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **17312375**

Apellidos y Nombres: **ORJUELA HERNANDEZ GUSTAVO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262471447

PIS
08:08:36
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUSTAVO ORJUELA HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17312375:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/03/2025 08:18:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17312375 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112568351** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

LIGA DE CICLISMO DEL META
COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE JUZGAMIENTO
DEPORTIVO DEL META

JUCROMET

HOJA DE VIDA
NOMBRE: Natali Rojas Parrado
DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.: 1.121.903.213
DIRECCIÓN: Cra 50c # 12a - 25 Serramonte 6
CELULAR: 3102639764
TELÉFONO: N/A
CORREO ELECTRONICO: natarojas93@gmail.com
NACIONALIDAD: Colombiana
PROFESIÓN: Administrador de Empresas
GRADO ACADEMICO: Universitaria

EXPERIENCIA EN JUZGAMIENTO

CURSOS REALIZADOS:
Capacitación campeonatos nacionales paracycling, curso y capacitacion dictado por Edgar Bernal

EVENTOS QUE HA PARTICIPADO:
Campeonatos Nacionales del meta, juegos intercolegiados superate, clasica departamentales

ATENTAMENTE,

FIRMA: Natali Rojas
C.C. 1.121.903.213

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.903.213
ROJAS PARRADO

APELLIDOS
YISETH NATALI

NOMBRES
Natali Rojas.

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 27-JUL-1993
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-SEP-2011 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-0200100-00348690-F-1121903213-20111114 0029530446A 1 3710700

LIGA DE CICLISMO DEL META
COMISIÓN DE JUZGAMIENTO DEPORTIVO DEL META
JUCROMET

CERTIFICACIÓN

LA COMISIÓN DE JUZGAMIENTO CERTIFICA:

Que las personas relacionadas a continuación hacen parte de la Comisión de Juzgamiento Deportivo del Meta - Jucromet, ente asesor y dependiente de la **Liga de Ciclismo del Meta**, personal idóneo para ejercer labores de juzgamiento deportivo en todas las modalidades del ciclismo, cumpliendo con cada uno de los ciclos de capacitación que se requieren para tal fin y que además cuentan con el aval de la **Federación Colombiana de Ciclismo,** para ejercer sus funciones, ellos son:

NOMBRE	CEDULA
Edgar Bernal Ospina	**17.320.223**
Gustavo Orjuela Hernández	**17.312.375**
Astrid Helena Orjuela Moreno	**1.121.865.047**
Yiseth Natali Rojas Parrado	**1.121.903.213**
Carlos Alberto Arias Beltrán	**1'053.784.443**
Alejandra Salazar Rios	**1.053.604.586**

Villavicencio, enero 22 de 2025

Firmado:

EDGAR BERNAL OSPINA
Comisario Nacional de Ciclismo (UCI)
Presidente
Jueces y Cronometristas del Meta

SCARLET MARIAN GÓMEZ ROJAS
Secretaria
Jueces y Cronometristas del Meta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de enero de 2025, a las 08:05:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121903213
Código de Verificación	1121903213250123080508

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262471255

PIB
08:05:41

Bogotá DC, 23 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YISETH NATALI ROJAS PARRADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121903213:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:06:04 AM horas del 23/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1121903213**

Apellidos y Nombres: **ROJAS PARRADO YISETH NATALI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/03/2025 03:48:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1121903213 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112613641** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

LIGA DE CICLISMO DEL META
COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE JUZGAMIENTO
DEPORTIVO DEL META

JUCROMET

HOJA DE VIDA
NOMBRE: ASTRID HELENA ORJUELA MORENO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.: 1.121.865.047
DIRECCIÓN: CARRERA 9a#24a-22
CELULAR: 3212054104
TELÉFONO:6658997
CORREO ELECTRONICO:ASTRID.ORJUELAM@GMAIL.COM
NACIONALIDAD: COLOMBIANA
PROFESIÓN: ANALISTA CONTRACTUAL
GRADO ACADEMICO: TECNICO CONTABLE

EXPERIENCIA EN JUZGAMIENTO

CURSOS REALIZADOS:
OFICIAL DE CARRERA (AVALADO POR LA FEDERACION NACIONAL DE CICLISMO), CURSO SENIOR MASTER, CURSO DE MOTOVELOCIDAD, CURSO DE CICLOMONTAÑISMO.

EVENTOS QUE HA PARTICIPADO:
CAMPEONATOS NACIONALES DE RUTA, CLASICAS DEL META, VUELTA CASANARE, VALIDAS NACIONALES DE MOTOVELOCIDAD, PRUEBAS SUPERATE MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES.

ATENTAMENTE,

FIRMA: ASTRID HELENA ORJUELA MORENO
C.C. 1.121.865.047


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.121.865.047
ORJUELA MORENO
APELLIDOS
ASTRID HELENA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 14-JUN-1990
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
19-JUN-2008 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-5200100-00159418-F-1121865047-20090617
0012559041A 1
28498322

LIGA DE CICLISMO DEL META
COMISIÓN DE JUZGAMIENTO
DEPORTIVO DEL META
JUCROMET

CERTIFICACIÓN

LA COMISIÓN DE JUZGAMIENTO CERTIFICA:

Que el personal relacionado a continuación hace parte de nuestra Institución y están avalados por la Liga de Ciclismo del Meta y la Federación Colombiana de Ciclismo para ejercer labores de juzgamiento deportivo en todas las modalidades de ciclismo, así:

NOMBRE	C.C.	EPS
EDGAR BERNAL OSPINA – Comisario Nacional	17.320.223	FAMISANAR
ASTRID HELENA ORJUELA MORENO	1.121.865.047	SANITAS
ANAYIBER SUTA YAQUEN	35.263.371	CAJA COPI
JOSE ROBERTO GOMEZ	17.321.511	CAJA COPI
VIVIANA ALEXANDRA ORJUELA MORENO	1.121.307.231	SALUDTOTAL

Se expide a los veintiún (21) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), a solicitud del interesado.

Cordialmente,

COMISIÓN DE JUZGAMIENTO DEPORTIVO
JUCROMET

EDGAR BERNAL OSPINA
Presidente

GUSTAVO ORJUELA H
Secretario

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletin de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de enero de 2025, a las 08:02:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121865047
Código de Verificación	112186504725012308022 2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262471039

PIB
08:02:52

Bogotá DC, 23 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ASTRID HELENA ORJUELA MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121865047:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:03:11 AM horas del 23/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1121865047**

Apellidos y Nombres: **ORJUELA MORENO ASTRID HELENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa.
Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 6159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/03/2025 02:30:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1121865047 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112610625** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COMISARIO NACIONAL

Comisario

Edgar Bernal Ospina

Hoja De Vida

DATOS PERSONALES

NOMBRES	:	EDGAR ENRIQUE
APELLIDOS	:	BERNAL OSPINA
FECHA DE NACIMIENTO	:	Mayo 14 de 1961
LUGAR DE NACIMIENTO	:	Villavicencio
CEDULA DE CIUDADANIA	:	17.320.223
DIRECCION	:	Carrera 40 No. 7 B 63 Barrio Esperanza 5 Etapa
E:MAIL	:	edgarcomisario@hotmail.com
CELULAR	:	314 349 14 63
CIUDAD	:	Villavicencio

Edgar Bernal Ospina

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL Villavicencio
OTROS	FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO COMISARIO NACIONAL U.C.I Bogotá 1989

EXPERIENCIA LABORAL

CLASICA NACIONAL AGUAZUL
CARGO DESEMPEÑADO: COMISARIO DIRECTOR
2017

CAMPEONATOS NACIONALES
DE CICLISMO SENIOR MASTER
CARGO DESEMPEÑADO: COMISARIO
2017

CAMPEONATOS NACIONALES
DE CICLISMO SENIOR MASTER
CARGO DESEMPEÑADO: COMISARIO - CRONO METRISTA
2016

CLASICA AGUA AZUL ELETE
CARGO DESEMPEÑADO: COMISARIO - CRONO METRISTA
2016

TOUR DEL CASANARE
CARGO DESEMPEÑADO: COMISARIO DIRECTOR
2016 - 2017

CLASICO DE CICLISMO RCN
CARGO DESEMPEÑADO: COMISARIO EN DIRECION ADJUNTO
2015

CLASICAS DE CICLISMO DEL META
CARGO DESEMPEÑADO: COMISARIO - DE LLEGADA
TIEMPO LABORADO: 1980
CIUDAD: VILLAVICENCIO

VUELTA A COLOMBIA
CARGO DESEMPEÑADO: COMISARIO CROMOMETRISTA
TIEMPO LABORADO: A PARTIR DEL AÑO 1990 EN 12 EDICIONES
LUGAR: COLOMBIA

VUELTAS DE LA JUVENTUD COLOMBIANA
CARGO DESEMPEÑADO: COMISARIO CROMOMETRISTA
TIEMPO LABORADO: 17 VUELTAS
LUGAR: COLOMBIA

CARGO DESEMPEÑADO: COMISARIO CROMOMETRISTA
TIEMPO LABORADO: 17 VUELTAS
LUGAR: COLOMBIA

VUELTA AL POVENIR
8 VUELTAS

VUELTA AL FUTURO
10 VUELTAS

CAMPEONATOS NACIONALES DE RUTA

PARTICIPACION EN CLASICAS COMO COMISARIO ADJUNTO

- CLASICA NACIONALES DE AGUAZUL
 16 CLASICAS
- CLASICA CUNDINAMARCA

4 CLASICA

- CLASICAINTERNACIONAL DE ARAUCA
 6 CLASICA
- CLASICA DE ANAPOIMA
 4 CLASICA
- CLASICA DE GIRARDOTH
 3 CLASICA
- PANAMARICANOS DE CICLO MONTAÑISMO

PARTICIPACION COMO COMISARIO DIRECTOR

12 VUELTAS A COLOMBIA SENIOR MASTER

TUORS DEL CASANARE SENIOR MASTER

10 TOURS Y DEMAS CLASICAS SENIOR MASTER DEL DEPARTAMENTO LE META Y CASANARE

- CAMPEONATOS NACIONALES DE RUTA SENIOR MASTER - 2015
- CAMPEONATOS NACIONALES DE RUTA SENIOR MASTER - 2016
- CAMPEONATOS NACIONALES DE RUTA SENIOR MASTER - 2017 -2018
- CLASICA NACIONAL DE AGUAZUL 2015 - 2016 -2017 -2018- 2019- 2020-2021-2022-2023
- TUORS DEL CASANARE SENIOR MASTER 2015 - 2016 - 2017 -2018- 2019-2020-
- FESTIVAL LLANERO ALCADIA DE VILLAVICENCIO 2015 - 2016 -2017
- FESTIVAL LLANERO ALCADIA DE VILLAVICENCIO 2015 - 2016 -2018
- CAMPEONATOS NACIONALES DE RUTA SUB23 Y ELITE - 2019
- VUELTA A LA JUVENTUD - 2019- 2023
- CAMPAONATOS NACIONALES DE RUTA 2019
- PROGRAMA NACIONAL PADE 2020
- VUELTA A LA JUVENTUD 2020-2022-2023

- PARADA COPA COLOMBIA 2021
- CLASICA NACIONAL AGUAZUL 2021
- CAMPEONATO NACIONAL PARASACLIN 2022
- CLASICA NACIONAL AGUAZUL 2022 -2023
- VUELTA A COLOMBIA U.C.I. ELITE 2023
- TOUR COLOMBIA ELITE 2024
- VUELTA A LA JUVENTUD 2024

REFERENCIAS PERSONALES

JORGE MAURICIO VARGAS

PRESIDENTE FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO

CELULAR 310 609 87 45

HERMOGENES GARCIA

COMISARIO INTERNACIONAL DE CICLISMO

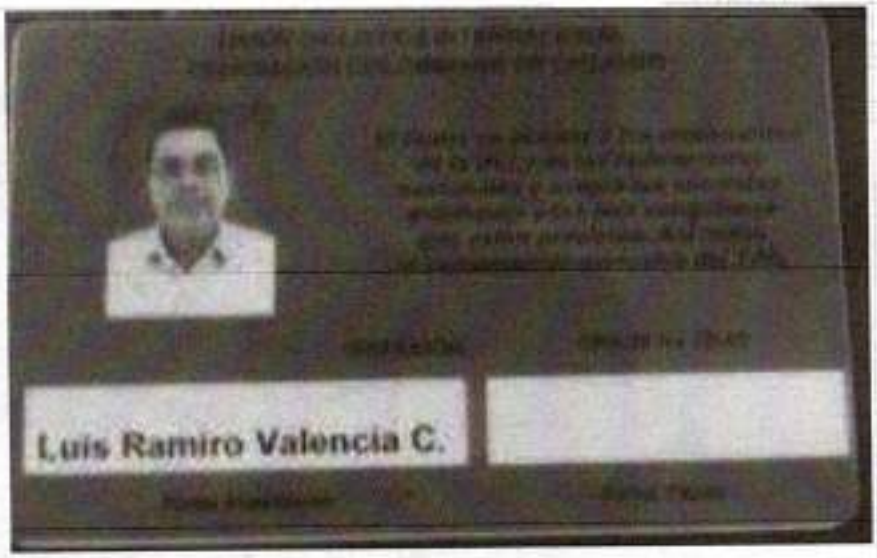
CELULAR: 300 311 27 40

Edgar Bernal Ospina

CC. 17.320.223 de Villavicencio

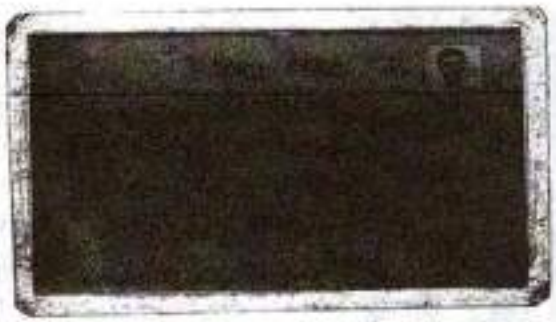

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
17.320.223
BERNAL OSPINA


14-MAY-1961
VILLAVICENCIO
(META)
1.72
A+
M


Luis Ramiro Valencia C.


Agustín Moreno Aristizabal


Nº 3100
UCI
META




UCI
2020
6
UCI ID
100 353 907 35
Last Name(s)
BERNAL OSPINA
First Name(s)
EDGAR ENRIQUE
Nationality
COLOMBIANO
Date of birth
14-MAY-1961
Gender
MASCULINO
Role
JUZGAMIENTO
Function
COMISARIO NACIONAL
UCI Category
COMISARIO NACIONAL
Team
Valid Until: 31.12.2020


UCI
2019
6
UCI ID
100 353 907 35
Last Name(s)
Bernal Ospina
First Name(s)
Edgar Enrique
Nationality
Colombiano
Date of birth
14-Mayo-1961
Gender
Masculino
Role
Juzgamiento
Function
Comisario Nacional
UCI Category
Comisario Nacional
Team
Valid Until: 31.12.2019

Edgar Bernal Ospina

UCI UNION CYCLISTE INTERNATIONALE

2021

6 Federación Colombiana de Ciclismo



Valid Until: 31.12.2021

UCI ID	**100 353 907 35**
Last Name(s)	BERNAL OSPINA
First Names(s)	EDGAR ENRIQUE
Nationality	COLOMBIANO
Date of birth	14-MAYO-1961
Gender	MASCULINO
Role	JUZGAMIENTO
Function	COMISARIO NACIONAL
UCI Category	COMISARIO NACIONAL
Team	

Edgar Bernal Ospina

UCI

2022



Valid Until: 31.12.2022

Team

UCI ID	100 353 907 35
Last Name(s)	BERNAL OSPINA
First Names(s)	EDGAR ENRIQUE
Nationality	COLOMBIANO
Date of birth	14-MAYO-1961
Gender	MASCULINO
Role	JUZGAMIENTO
Function	COMISARIO NACIONAL
UCI Category	COMISARIO NACIONAL

UCI

2023



Valid until: 31.12.2023

UCI ID	100 353 907 35
Last name(s)	BERNAL OSPINA
First name(s)	EDGAR ENRIQUE
Nationality	COLOMBIA
Date of birth	14/05/1961
Gender	MASCULINO
Role	JUZGAMIENTO NACIONAL
Function	COMISARIO NACIONAL
Modality	
UCI Category	
Team	

UCI - FIAC
COMMISSAIRE NATIONAL DU C.T.C.I.
EDGAR BERNAL O.

LIGA DE CICLISMO DEL META
COMISIÓN DE JUZGAMIENTO
DEPORTIVO DEL META
JUCROMET

Villavicencio, 22 de enero de 2025

CERTIFICACIÓN

LA COMISIÓN DE JUZGAMIENTO CERTIFICA:

Que las personas relacionadas a continuación juzgarán en el Festival de verano realizado en Puerto Gaitán el día 02 de febrero de 2025, en la modalidad de Ciclo montañismo, hacen parte de nuestra institución y están avalados por la liga de ciclismo del Meta y la federación Colombiana de Ciclismo para ejercer labores de juzgamiento deportivo en todas las modalidades de ciclismo así:

NOMBRE	CEDULA	EPS
Edgar Bernal Ospina	17'320.223	Famisanar
Carlos Alberto Arias Beltrán	1'053.784.443	Sanitas
Alejandra Salazar Rios	1.053.604.586	Sanitas

Cordialmente,

EDGAR BERNAL OSPINA
Comisario Nacional De Ciclismo (UCI)
Presidente Jueces y Cronometristas
del Meta Jucromet

SCARLET MARIAN GÓMEZ ROJAS
Secretaria de Jueces y
Cronometristas del Meta Jucromet

FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO

FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO

LA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO

OTORGA A.

EDGAR BERNAL OSPINA

Quien asistió al Curso de Actualización para Comisarios Nacionales, realizado en la Ciudad de Duitama durante los días 21 al 22 de Marzo de 2009.

PLINIO IDELFONSO CASAS BUITRAGO
Presidente
Federación Colombiana de Ciclismo

VICTOR JULIO MOSSO LOPEZ
Director
Comisión Nacional de Juzgamiento

Edgar Bernal Ospina

COLDEPORTES NACIONAL
COLDEPORTES SECCIONAL TOLIMA
LIGA DE CICLISMO DEL TOLIMA

C E R T I F I C A N:

Que EDGAR ENRIQUE BERNAL O.

Participó en el Seminario Nacional de Capacitación para Entrenadores y Monitores de Ciclismo

Ibagué, Julio 30 - 31 - Agosto 1 de 1993

" EL DEPORTE ES VIDA, APOYALO "

HELMUTH CEJY QUINTERO
Director Ejecutivo

MANUEL ALBERTO ANGULO VARGAS
Pte. Liga Ciclismo

Edgar Bernal Ospina



Junta Administradora Seccional de Deportes del Meta

Certifica

Que: EDGAR ENRIQUE BERNAL OSPINA

Participó en: CONFERENCIAS DE LEGISLACION DEPORTIVA

Realizado en: Villavicencio, 11 y 12 de julio de 1991

RAMIRO MOJICA GARCIA
Director Ejecutivo
Coldeportes Meta

MYRIAM GUTIERREZ DE PULIDO
Jefe Oficina Jurídica
Coldeportes Nacional

ARTURO FONDEROS SALGADO
Abogado Oficina Jurídica
Coldeportes Nacional

Edgar Bernal Ospina

Edgar Bernal Ospina

ESCUELAS DE CICLISMO
CAJA AGRARIA

DIRECCION NACIONAL
DE ESCUELAS DE CICLISMO

Direccion Nacional Escuelas de Ciclismo



CERTIFICAN QUE

EDGAR ENRIQUE BERNAL OSPINA (ANTIOQUIA)

Participó en el V CAMPAMENTO REGIONAL-1989
de ESCUELAS DE CICLISMO-CAJA AGRARIA

MIGUEL ANGEL BERMUDEZ ESCOBAR
Presidente Federación Colombiana de Ciclismo

OSCAR AZUERO RUIZ
Director Nacional de Coldeportes

HORST SCHMIDT
Director Nacional de Escuelas

ORLANDO GUERRERO CASTRO
Director Técnico

Villavicencio 3 Abril de 1989

FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO

CARACOL

COLDEPORTES

EL TIEMPO

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM

FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO

FEDERACION COLOMBIANA CICLO SENIOR MASTER



CERTIFICAN

Que EDGAR BERNAL OSPINA aprobó el Curso de

FORMACION PARA JUECES Y CRONOMETRISTAS DE CICLISMO Cuya intensidad fue de 27 horas

realizado del 14 al 18 de septiembre de 1987

DIRECTOR ADMINISTRATIVO CAFAM

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO CAFAM

PRESIDENTE DE LA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO

PRESIDENTE DE LA FEDERACION COLOMBIANA CICLO SENIOR MASTER

Edgar Bernal Ospina

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262382330

PIB
10:20:43

Bogotá DC, 22 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR ENRIQUE BERNAL OSPINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17320223:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de enero de 2025, a las 10:22:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17320223
Código de Verificación	17320223250122102241

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:23:31 AM horas del 22/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **17320223**

Apellidos y Nombres: **BERNAL OSPINA EDGAR ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/01/2025 10:24:22 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17320223 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108772347** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

OJ CRONOS

Fecha de Impresión: 2/02/2025 11:10:13 a. m.
Fecha de Carrera: 2/02/2025
Resultados Oficiales

Portal: resultados.lasttiming.com

Organiza: ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN - Locación: META

MANGA: 1

Evento: TRAVESÍA MTB TAJAMONAE 2025 MANACACIAS FESTIVAL

ABIERTA 15 A 29

POS	NÚMERO	DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDO	(CLUB-EQUIPO) - EDO. DPTO. PROV.	TIEMPO	ETAPAS	DIFERENCIA
1	68	1073384348	CARLOS PINILLA	TEAM CASATORO RENAULT-CUNDINAMARCA	01:25:12.367	1	+
2	5	1120360173	CRISTIAN QUIBAY	MARTILLEROS-CASANARE	01:27:37.709	1	02:25.342
3	21	1006863150	CAMILO URREGO	TEAM COLORADO-META	01:29:50.331	1	04:37.964
4	81	1003495975	DILMER BERMUDEZ	RUBBER ARMOUR ANTIPINCHAZ-CUNDINAMARCA	01:30:38.892	1	05:26.525
5	8	1122962922	NICOLÁS MORALES	BIKTOYS BIKE-META	01:30:39.617	1	05:27.250
6	24	1069764465	DANIEL PARDO	CICLOCENTRO LB-CUNDINAMARCA	01:30:46.923	1	05:34.556
7	57	1123088470	WILLIAM BENITEZ	TEAM CHECA-META	01:30:48.085	1	05:35.718
8	1	5229553	RAFAEL AGÜERO	TEAM FULL GASS-META	01:30:59.470	1	05:47.103
9	26	1121932565	DAVID BERNAL	BIK TOYS-META	01:33:34.588	1	08:22.221
10	67	1068976485	ADRIAN RODRIGUEZ	TRAVESÍA TAJAMONAE-CUNDINAMARCA	01:33:45.290	1	08:32.923

MÁSTER A 30 A 39

POS	NÚMERO	DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDO	(CLUB-EQUIPO) - EDO. DPTO. PROV.	TIEMPO	ETAPAS	DIFERENCIA
1	101	1121852014	CRISTIAN SERRANO	ILEVELS CYCLING-META	01:27:21.656	1	+
2	103	1121893026	NILSON CANTURA	JP SPORT CASTILLA LA NUEV-META	01:27:23.776	1	02.120
3	105	1108206421	CARLOS PEREZ	RUBBER ARMOUR ANTIPINCHAZ-BOGOTÁ	01:27:33.644	1	11.988
4	115	1071839877	EDUARDO SIERRA	CASATORO RENAULT-CUNDINAMARCA	01:28:53.540	1	01:31.884
5	116	1073161658	EDWIN GALINDO	BIKE RUNNER-CUNDINAMARCA	01:29:24.891	1	02:03.235
6	190	1070306029	JONATAN ALEXANDER MO	VIGORE BIKE-CUBDINAMARCA	01:32:03.663	1	04:42.007
7	145	1031121614	JOSE BERNARDO	TRAVESÍA TAJAMONAE-CUNDINAMARCA	01:32:11.838	1	04:50.182
8	132	1108206044	FERNANDO PÉREZ	RUBBER ARMOUR ANTI PINCHA-CUNDINAMARCA	01:33:10.283	1	05:48.627
9	111	1030525762	CARLOS MORALES	MTB.RACING-CUNDINAMARCA	01:33:42.505	1	06:20.849
10	170	1122128642	YEISON LEÓN	TEAM S AM-META	01:37:05.783	1	09:44.127

MÁSTER B 40 A 49

POS	NÚMERO	DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDO	(CLUB-EQUIPO) - EDO. DPTO. PROV.	TIEMPO	ETAPAS	DIFERENCIA
1	206	1075655202	JUAN TORRES	TIENDA ROUTE 69-CUNDINAMARCA	01:28:58.893	1	+
2	201	17422203	FARID TURRIAGO	TRAVESÍA TAJAMONAE-META	01:29:18.086	1	19.193
3	203	86069801	JIMMY CHITIVA	TEAM MI MASCOTA-META	01:31:32.159	1	02:33.266
4	214	86086392	ANDRIWS ÁVILA	TRAVESÍA TAJAMONAE-META	01:32:30.842	1	03:31.949
5	239	86077203	JAYSON GALVIS	TAJAMONAE BIKE-META	01:34:26.423	1	05:27.530
6	272	11510703	ALVARO PUENTES	TRAVESÍA TAJAMONAE-CUNDINAMARCA	01:35:25.144	1	06:26.251
7	204	17496823	JOSÉ RIVAS	CASTILLA LA NUEVA-META	01:38:03.964	1	09:05.071
8	253	80033876	JULIÁN MAURICIO	TEAM KATRINA-META	01:38:06.960	1	09:08.067
9	255	7316266	LUIS ESPITIA	TEAM CASTILLA-META	01:38:53.320	1	09:54.427
10	277	80523516	OMAR BEJARANO	EPIC MONTAÑA SABANA-META	01:39:37.879	1	10:38.986

MÁSTER C 50 Y +

POS	NÚMERO	DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDO	(CLUB-EQUIPO) - EDO. DPTO. PROV.	TIEMPO	ETAPAS	DIFERENCIA
1	302	74359323	FLOBER PEÑA	CLUB TEAM GUERREROS PAIPA-BOYACA	01:31:57.630	1	+
2	301	79167016	ENRIQUE QUIÑONES	TRAVESÍA TAJAMONAE-CUNDINAMARCA	01:34:29.224	1	02:31.594
3	345	11382537	JOSE ELVER TORRES	TEAM LOS CAJUCHES-META	01:37:46.259	1	05:48.629
4	344	17342246	JOSE ABDON CANTURA	MAXFLORES-META	01:38:34.921	1	06:37.291
5	312	86042589	ERNESTO GUERRERO	TRAVESÍA TAJAMONAE-META	01:41:26.213	1	09:28.583
6	303	17349697	EDISON RAMÍREZ	TRAVESÍA TAJAMONAE-META	01:42:30.292	1	10:32.662
7	317	17588523	HÉCTOR VACA	TEAM VICTORIA-META	01:54:56.622	1	22:58.992
8	328	8191566	JOSE PULIDO	TAJAMONAE BIKE-META	02:05:37.291	1	33:39.661
9	334	79362129	WILSON MORENO	PROCOLSEG WM-CUNDINAMARCA	02:10:06.795	1	38:09.165
10	326	18222027	JOSÉ MOLINA	TEAM MOLINA-META	02:10:22.424	1	38:24.794

DAMAS ÚNICA

POS	NÚMERO	DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDO	(CLUB-EQUIPO) - EDO. DPTO. PROV.	TIEMPO	ETAPAS	DIFERENCIA
1	408	1123511232	ERIKA RODRÍGUEZ	TEAM COLORADO-META	01:57:13.439	1	+
2	446	1004225520	LEIDY CALDERON	TRAVESÍA TAJAMONAE-META	02:01:43.408	1	04:29.969
3	505	1006352465	KAMILA MENDOZA	TEAM FARTET-CUNDINAMARCA	02:03:34.798	1	06:21.359

DAMAS ÚNICA - Continuación

POS	NÚMERO	DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDO	(CLUB-EQUIPO) - EDO. DPTO. PROV.	TIEMPO	ETAPAS	DIFERENCIA
4	498	1075672698	ANLLY MORA	TRAVESÍA TAJAMONAE-CUNDINAMARCA	02:08:14.476	1	11:01.037
5	403	1121895504	MÓNICA SUÁREZ	ILEVELS CYCLING-META	02:09:57.688	1	12:44.249
6	348	1070016485	KAROLINA ESPINOSA	CAJICÁ-CUNDINAMARCA	02:10:22.307	1	13:08.868
7	406	1018473791	LAURA SOTO	SPECIALIZED VILLAVICENCIO-META	02:16:55.347	1	19:41.908
8	421	1032420017	CAMILA HERRERA	VILLAVICENCIO-META	02:17:50.950	1	20:37.511
9	483	1006874393	ROSY PERALTA	TRAVESÍA TAJAMONAE-META	02:17:53.917	1	20:40.478
10	494	1124819152	YULEIDY PULIDO	TAJAMONAE BIKE-META	02:18:44.669	1	21:31.230

.::: Leyenda :::. (DNS: No Largó / DNF: No Finalizó / DSQ: Descalificado)

MOTO VELOCIDAD "THE MANACACIAS RACE"

SERVICIO DE JUZGAMIENTO

Carrera 109 No 151 – 09
Torre 5 - Apartamento 907
Cel. 3185484259
Bogotá D.C.
e-mail. Andresme55@gmail.com



JOSE ANDRES MORENO ESTRADA

PERFIL PROFESIONAL

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS – LICENCIADO EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES con especialización en GERENCIA. *Gestor, Empresario y Gerente; apto para formular y ejecutar proyectos desde los diferentes sectores empresariales, que busquen el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad en el cual intervienen. En tal sentido diagnosticar, analizar, evaluar y supervisar proyectos deportivos, gestionando y promoviendo la comercialización, nacional e internacional de bienes y servicios a través de la apropiación y construcción del conocimiento de valores y relaciones democráticas que, de manera proactiva, creativa, critica y reflexiva aportan a la organización y gerencia de la empresa. Educador comprometido como agente transformador de una nueva concepción epistemológica, filosófica, pedagógica e investigativa de la educación física, la recreación y el deporte en el ámbito escolar y comunitario. Trayectoria exitosa en la elaboración y presentación de proyectos pedagógicos y de investigación.*

OBJETIVOS PROFESIONALES

- *Formular, evaluar, supervisar y ejecutar proyectos en los diferentes sectores a nivel nacional e internacional.*
- *Gestionar recursos, alianzas y sistemas de calidad en el marco del desarrollo empresarial del país.*
- *Operar eficientemente recursos financieros al interior de la empresa.*
- *Aportar al crecimiento de empresas, promoviendo calidad y atención al cliente.*
- *Gerenciar talento humano desde una mirada interdisciplinar de la función y actividad de la empresa. Promover procesos de innovación en el campo de la empresa a partir de la investigación en sus avances y desarrollos.*

CAMPOS DE DESEMPEÑO

- *Gestor y Gerente en empresas.*
- *Gestor de grandes eventos.*
- *Directivo en entidades y organizaciones.*

- *Organización y Planeación de Torneos Deportivos.*
- *Administrador en el área deportiva y recreativa en Instituciones Deportivas, Estatales y Privadas.*
- *Asesor y Docente en programas de Educación Física, Recreación y Deporte y tiempo libre en establecimientos educativos, entidades deportivas, de rehabilitación física, social, de bienestar social y comunitario.*
- *Instructor en Cajas de Compensación Familiar.*
- *Asesor en programas del área Investigativa y de bienestar social.*
- *Participación en grupos Interdisciplinarios de Investigación en el campo de la educación física, recreación y deporte.*

ESTUDIOS REALIZADOS

ESPECIALIZACION

GERENCIA DEPORTIVA 2021

GESTION OLIMPICA DEL DEPORTE - 2019
Fundación Universitaria del Área Andina
Comité Olímpico Colombiano

UNIVERSITARIOS

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS - 2015
Fundación Universitaria San Alfonso – Bogotá D.C.

LICENCIADO EN EDUACION FISICA BASICA Y MEDIA VOCACIONAL AREA DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES - 2003
Corporación de Educación Nacional de Administración CENDA

BASICA - SECUNDARIA

PRIMARIA
Colegio Parroquial Santa Isabel de Hungría *1990*

SECUNDARIA
Colegio Agustiniano Suba 6º Grado *1991*
Colegio Militar Antonio Ricaurte *7º a 11º* *1996*

OTROS ESTUDIOS
CONGRESO. *Derecho Deportivo Coldeportes Nacional (2009 – 2011 - 2015)*

SEMINARIOS. *Atención y prevención de Desastres. DEPAE (2006, 2008, 2010 – 2011 – 2015 – 2016)*

SEMINARIO. *Gestión Pedagógica. Asesoria de Proyectos. Universidad Distrital en Asocio con Secretaria de Educación de Bogotá. (Julio 2003 – 2006 - 2009)*

CONGRESO. *Preparación Física, Rendimiento Deportivo y Salud - Corporación de Educación Nacional CENDA, (2002 - 2003)*

EXPERIENCIA DIRIGENTE Y COMISARIO DEPORTIVO MOTOCICLISMO

VICEPRESIDENTE FIM LATIN AMERICA
2014 - 2019

MIEMBRO COMISION CMS – DESDE 2010 - 2014
Participación en Seminarios FIM (disciplina y fechas):
SEMINARIO FIM MOTOCROSS – SUPERCROSS 2000
SEMINARIO FIM – VELOCIDAD 2001
SEMINARIO FIM – TECNICO 2002
SEMINARIO FIM – VELOCIDAD 2001
SEMINARIO FIM MOTOCROSS – SUPERCROSS 2004
SEMINARIO FIM MEDIO AMBIENTE 2004
SEMINARIO FIM DE ENDURO - 2014

Licencias FIM obtenidas (disciplina y fechas) :
MOTOCROSS – SUPERCROSS 2004
ENDURO - 2014

Participación en Seminarios FIM LA (disciplina y fechas):
SEMINARIO FIM LA MOTOCROSS – SUPERCROSS 2009
SEMINARIO FIM LA MOTOCROSS – SUPERCROSS 2011
SEMINARIO FIM LA CARRERAS DE RUTA - 2011

SEMINARIO FIM LA MOTOCROSS – SUPERCROSS 2013
SEMINARIO FIM LA MEDIO AMBIENTE 2013

Licencias FIM LA obtenidas (disciplina y fechas):
FIM LA MOTOCROSS – SUPERCROSS 2009
FIM LA MOTOCROSS – SUPERCROSS 2011
FIM LA MOTOCROSS – CARRERAS DE RUTA 2011

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD	*COMITÉ OLIMPICO COLOMBIANO*
CARGO	*Asesor de Gerencia – Profesional Especializado*
JEFE INM.	*Armando Farfán Peña (2021 – 2024)*
TEL.	*316 743 9744*

ENTIDAD	*MINISTERIO DEL DEPORTE*
CARGO	*Coordinador Regional Programa Supérate Intercolegiados*
JEFE INM.	*BERNARDO ARDILA (2018 – 2019 - 2021)*
TEL.	*319 3839104*

ENTIDAD	*COMITÉ OLIMPICO COLOMBIANO*
CARGO	*Profesional de Apoyo a la Gerencia*
JEFE INM.	*ARMANDO FARFÁN PEÑA (2020 - 2021)*
TEL.	*316 743 9744*

ENTIDAD	*FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO*
CARGO	*presidente – 2014 - 2017*
CARGO	*Gerente – 2009 - 2014*
TEL.	*57 1 2887081*

ENTIDAD	*ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ*
CARGO	*Docente de Educación Física Recreación y Deportes*
JEFE INM.	*Hna. Yolanda Vivas (2007 y 2008)*
TEL.	*2037059*

ENTIDAD	*IED LA VICTORIA*
CARGO	*Coordinador Área - Docente de Educación Física Recreación y Deportes*
JEFE INM.	*Ana Lucía Espinosa (2006)*
TEL.	*3112555811*

ENTIDAD	*IED CLEMENCIA DE CAICEDO*
CARGO	*Coordinador Área - Docente de Educación Física Recreación y Deportes.*
JEFE INM.	*Myriam Gloria Guevara (2006)*
TEL.	*3616839 – 2723766*

ENTIDAD	*COLEGIO MONSERRATE.*
CARGO	*Coordinador Área - Docente de Educación Física Recreación y Deportes Coordinador de Proyectos*
JEFE INM.	*Sonia Janeth Serrano (2003 – 2005)*
TEL.	*2251423*

ENTIDAD	*IED MANUELA BELTRAN*
CARGO	*Docente Practicante Educación Física Recreación y Deportes Desarrollo de Eventos*
JEFE INM.	*Gloria Gonzalez (2002)*
TEL.	*2 559708*

ENTIDAD	*IED LA GAITANA*
CARGO	*Docente Practicante Desarrollo e Implementación Proyecto Educativo Institucional – Torneos Deportivos Educación Física Recreación y Deportes (1998 – 2002)*
TEL.	*6 931858*

DATOS PERSONALES

FECHA DE NACIMIENTO:	*8 FEBRERO DE 1980*
EDAD:	*41 AÑOS*
ESTADO CIVIL:	*SOLTERO*
IDENTIFICACION:	*79.918.541*
LIBRETA MILITAR:	*1 CLASE – 80020800589*
NACIONALIDAD:	*COLOMBIANO*

REFERENCIAS PROFESIONALES

MARIA AMALIA FERNANDEZ VELASCO
Directora Jurídica – Unidad Nacional de Atención de Riesgos
Tel. 313 421 45 89

MARIA CLAUDIA FERREIRA
Directora Jurídica – Comité Olímpico Colombiano
Te. 300 681 5710

REFERENCIAS PERSONALES

NUBIA ALCIRA ESTRADA ESPINOSA
Comerciante
Tel. 315 301 79 30

CLAUDIA ALAEXANDRA GOMEZ
Contadora
Tel. 315 6614229

JOSE ANDRES MORENO ESTRADA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.918.541
MORENO ESTRADA

APELLIDOS
JOSE ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1980
BOGOTA D.C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-SEP-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500150-08[illegible]719 M-0079918541-20091204 0018637851A 1 1430584527

VALIDA PARA ALCADIA DE PUERTO GAITAN

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA CORPORACION DE EDUCACION NACIONAL DE ADMINISTRACION

CENDA

TENIENDO EN CUENTA QUE

José Andrés Moreno Estrada

C.C. No. 79.918.541 de Santafé de Bogotá D.C.

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA, LE CONFIERE EL TITULO DE

Licenciado en Educación Básica y Media Vocacional Area Educación Física, Recreación y Deportes

En testimonio de ello expide, firma y sella el presente diploma en Bogotá, D.C.

a los 17 días del mes de Octubre de 2003

EL RECTOR

EL PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR

REGISTRADO FOLIO 194 No. 01555

DECANO FACULTAD DE EDUCACION

SECRETARIO GENERAL

FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO

PERSONERIA JURIDICA 1003 DE ABRIL 9 DE 1970

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO

CERTIFICA

Que el señor **JOSE ANDRES MORENO ESTRADA** identificado con CC 79.918.541 de Bogotá, estuvo vinculado con nuestra entidad desempeñando los siguientes cargos:

2007 – 2013	SECRETARIO GENERAL – DIRECTOR EJECUTIVO
2014 – 2018	PRESIDENTE

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciocho días del mes de enero de 2018.

Atentamente,

CARLOS ANDRES RAMIREZ.
PRESIDENTE
presidente@fedemoto.org
Móvil: + 57 3106812042
Office: + 57 1 288 70 81

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de marzo de 2025, a las 11:11:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79918541
Código de Verificación	79918541250319111140

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 266718544

PIB
11:07:47

Bogotá DC, 19 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE ANDRES MORENO ESTRADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79918541.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/03/2025 12:52:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79918541** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112758302** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:12:32 AM horas del 19/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79918541**

Apellidos y Nombres: **MORENO ESTRADA JOSE ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
Barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
(+60)700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijsuanalisis@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

LIGA DE MOTOCICLISMO DEL META
COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE JUZGAMIENTO
DEPORTIVO DEL META

JUCROMET

HOJA DE VIDA
NOMBRE: Arelis Parrado Murcia
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 40.402.417 de Villavicencio
DIRECCION: Mza G Casa 18 Santa Catalina
CELULAR: 3122741386
EPS: Sanitas
CORREO ELECTRONICO: arelia74@hotmail.com
NACIONALIDAD: Colombia
PROFESIÓN: Licenciada en Educación Básica con énfasis en Edu. Física
GRADO ACADEMICO: Profesional Universitario

EXPERIENCIA EN JUZGAMIENTO

CURSOS REALIZADOS:
CICLISMO DE RUTA
MOTOVELOCIDAD
PARACYCLING
KARTS
BMX
LEGISLACIÓN DEPORTIVA

EVENTOS REALIZADOS:
FINAL NACIONAL DE MOTOVELOCIDAD 2024
VUELTA A COLOMBIA SENIOR MASTER
VALIDA NACIONAL PROMOCIONAL DE MOTOCICLISMO AGOSTO 2024
VALIDA NACIONAL PROMOCIONAL DE VELOARENA PUERTO GAITAN 2016

Atentamente,

FIRMA Arelis Parrado Murcia
CC 40402417



VELOARENA
PUERTO GAITAN



Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACTA DE GRADO No. 240

EN VILLAVICENCIO, A LOS 27 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2004, SIENDO LAS 10.00 HORAS EN CEREMONIA PRESIDIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSIDERANDO QUE:

EVENTO
VELOARENA
PUERTO GAITAN
2025

ARELIS PARRADO MURCIA

C.C. No 4142[illegible] EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMA CON REGISTRO ICFES 111943726135000113100

PREVIO JURAMENTO DE RIGOR SE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA No. 240

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO.

RECTOR

SECRETARIA GENERAL

DECANO

Powered by CamScanner

El deporte es de todos Mindeporte

Administración Deportiva

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Certifica que

ARELIS PARRADO MURCIA

Asistió al

EVENTO VELOARENA PUERTO GAITAN 2025

Seminario de Administración Deportiva,
organizado por la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control

Realizado en Villavicencio, Meta,
del 26 al 30 de agosto de 2019

Ernesto Lucena Barrero
Director

Jaime Arturo Guerra Rodriguez
Director (E) de Inspección, Vigilancia y Control

Powered by CamScanner

FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO

UCI

Autoridad de Juzgamiento



ARELIS PARRADO MURCIA

Nombre y Apellido

C.C. 40.402.417

Documento de Identidad

META- VILLAVICENCIO

Liga y Ciudad

BOYACA

H

OFICIAL CARRERA

Este carnet lo acredita como autoridad de juzgamiento de una liga afiliada a la Federación Colombiana de Ciclismo.

Es personal e intransferible no puede ser utilizado como documento de identificación.

En caso de perdida favor remitirlo a la respectiva liga de ciclismo de esta ciudad.

Firma Presidente
Federación Colombiana de Ciclismo

Firma del Titular

EVENTO VELO ARENA
PUERTO GAITAN 2025

Powered by CamScanner

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262469505

PIB
07:30:16

Bogotá DC, 23 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ARELIS PARRADO MURCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40402417:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:30:57 AM horas del 23/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **40402417**

Apellidos y Nombres: **PARRADO MURCIA ARELIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30582 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletin de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de enero de 2025, a las 07:31:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40402417
Código de Verificación	404024172501230731 44

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/01/2025 07:33:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40402417 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108850604** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

LIGA DE MOTOCICLISMO DEL META
COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE JUZGAMIENTO
DEPORTIVO DEL META

JUCROMET

HOJA DE VIDA
NOMBRE: EDGAR ANDRES HERNANDEZ JIMENEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 86.059.538 de Villavicencio
DIRECCION: Cll 37 Nro. 24 A 115
CELULAR: 31151433241
EPS: FAMISANAR
CORREO ELECTRONICO: hjea1979@hotmail.com
NACIONALIDAD: COLOMBIA
PROFESIÓN: ADMINISTRADOR PÚBLICO
GRADO ACADEMICO: Profesional Universitario

EXPERIENCIA EN JUZGAMIENTO

CURSOS REALIZADOS:
LICENCIA CLASE A FEDEMOTO
COMISIÓN TECNICA LIGA DE MOTOCICLISMO DEL META
COMISION TECNICA FEDEMOTO

EVENTOS REALIZADOS:
DIRECTOR DE CARRERA FINAL NACIONAL DE MOTOVELOCIDAD 2024
DIRECTOR DE CARRERA VALIDA NACIONAL PROMOCIONAL PUERTO GAITAN 2023
DIRECTOR DE CARRERA VALIDA NACIONAL PROMOCIONAL DE MOTOCICLISMO AGOSTO 2024
DIRECTOR DE CARRERA PRIMERA VALIDA NACIONAL 2023
DIRECTOR DE CARRERA FINAL NACIONAL 2022
DIRECTOR DE CARRERA VELOARENA PUERTO GAITAN 2018
DIRECTOR DE CARRERA VALIDA NACIONAL PROMOCIONAL DE VELOARENA PUERTO GAITAN 2016
COMISION TECNICA 2016

Atentamente,

FIRMA	
CC	86.059538.

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 86.059.538
HERNANDEZ JIMENEZ

APELLIDOS

EDGAR ANDRES

NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-MAR-1970
SAN MARTIN
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

04-ABR-1987 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

Federación Colombiana de Motociclismo
Nit. 800.176.937 - 3

LICENCIA

OFICIAL FEDEMOTO

2018

Directivo / Director Carrera

META

VELOCIDAD

FEDEMOTO COLOMBIA

EDGAR HERNANDEZ

CC. 86.059.538

SEMINARIO DIRECTIVOS
LICENCIA CLASE "A"

Esta mención se otorga a:

EDGAR ANDRES HERNANDEZ

Por su asistencia al Seminario para Directivos con Licencia Clase "A" dictado por la Federación Colombiana de Motociclismo con una intensidad horaria de diez (10) horas, el día cuatro (04) de septiembre de 2009 en las instalaciones de la finca Guasimal Kilometro 1 vía LA Victoria – El Edén ubicada en el municipio de Zarzal departamento del Valle – Colombia.

LUIS ALFREDO ESCOBAR PEREZ
PRESIDENTE CFM

JOSE ANDRES MURIEL ESTRADA
DIRECTOR EJECUTIVO CFM

NIT: 800176937-3

CFM 170 – 2023

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO

CERTIFICA

Que **EDGAR ANDRÉS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía **86.059.538** de Villavicencio, es comisario activo dentro de la entidad, lo que le permite realizar, dirigir y juzgar competencias regionales de motovelocidad, contando con licencia clase A.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. – Colombia, al primer (01) día del mes de agosto de 2023.

Atentamente,

CARLOS ANDRES RAMIREZ.
PRESIDENTE
presidente@fedemoto.org
Office: 601 288 70 81

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletin de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de enero de 2025, a las 07:36:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	86059538
Código de Verificación	86059538250123073644

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:36:28 AM horas del 23/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **86059538**

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ JIMENEZ EDGAR ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-ato@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262469701

PIB
07:36:09

Bogotá DC, 23 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR ANDRES HERNANDEZ JIMENEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86059538:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/03/2025 09:30:26 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **86059538 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112576432** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

JUCROMET
PLANILLA DE RESULTADOS

EVENTO: The Mamicuras Rock FECHA 2/02/25

CAT. 125 Racer

CAT 125 RACE

LUGAR: PTO Gaitan ORGANIZADOR 8 vueltas.

PTO.	No.	NOMBRE	TIEMPO
1	1	Miguel angel lopez	10:06 minutos
2	416	Jv nicolas Ber.	10:12 minutos
3	710	Juan David Mendoza	10:14 minutos
4	630	Samuel Andres Pinto	
5	129	Juan Sebastian Almario	
6	777	Fredi Alberto Holguin	
7	130	Santiago Gutierrez	
8	146		
9	108		
10	211		
11	416		
12	15		
			8 Vueltas
		CAT MASTER	
(1)	11	David Chacon Gosman	10:35 minutos
(2)	03	Jhon Sarmiento	10:57 minutos
(3)	17	Yesid Ramirez	11:00 minutos
(4)	10	Alberto Moreno Moreno	
(5)	1	.	
(6)	71	.	
(7)	777	Fredi Alberto Holguin	
(8)	4	Ledrer. Franco	
(9)	15	Javier Ricardo Gomez	
10	742	Nixon Murcia	

RESPONSABLE [signature] RESPONSABLE

CATAT-RX

COMISION DE JUZGAMIENTO DEPORTIVO DEL META

Planilla de resultados

JUCROMET

Fecha: 2/02/25 Evento: Festival Verano Lugar: Pto Gaitan

Prueba: 1 HR ENDURANCE RACE Km: Categoria AX-RX. 8 vueltas

Pto.	No.	Nombre	Patrocinador	Tiempo total
1	910	MAICHEL MORENO	mejor vuelta 1:30.000	12.05 minutos
2	117	Carlos Ocampo		12.10 minutos
3	299	Jorge Elias Hernandez		12.13 minutos
4	910	MACHAEL ARIAS		
5	357	Daniel Felipe Arias.		
6	129	Juan sebastian Almeri		
7	620	Esneider Londoño.		
8	418	Juan Eulises Reyes		
9	43	.		
10	77	JHONATHAN FORE		
		CATEGORIA	200 no RACER	8 Vueltas
1	114	Miguel Angel lopez	mejor vuelta 1:22.000	11:05 minuto
2	117	Carlos Alberto Ocampo		11:12 minutos
3	299	Jorge Elias Hernandez		11:30 minutos
4	357	Daniel felipe Arias		
5	197	Juan David Castaño		
6	710	Juan David Mendoza		
7	129	Juan Sebastian Almerio		
8	12	Juan Sebastian Hernandez		
9	142			
10	77			
11	17			
12	418	Juan Eulises Reyes		
13	112	Luis Enrique Barrio		
14	15			

Responsables: Ariels P

jucromet@hotmail.com

JUCROMET
PLANILLA DE RESULTADOS

EVENTO: the Heroes Race FECHA 2/02/25

LUGAR: PTV Cali ORGANIZADOR CAT FENERMAN

PTO.	No.	NOMBRE 8 Vueltas	TIEMPO
1	48	Laura Camila Gomez	12:10 minutos
2	116	Laura Sofia Balcazar	12:11 minutos
3	17	Dana Yiset Ramirez	12:25 minutos
4	194		
5	175	Leidy Katherine Montenegro	
6	456	Daniela Micheel Rinta	
7	09		
8	69		
9	227	Sara Cattaya Olgun	
			10 Vueltas.
		CATEGORIA LIBRE PRO	
1	11	David Charon Gomez	12:33 minutos
2	18	David Felipe Gracia Ocampo	12:39 minutos
3.	142	Nicolas Felipe Rey	12:42 minutos
	02	.	
	114	Miguel Angel Lopez	
	135	Alex Fernando Toro	
	710	Juan David Marin	
	416	Julian Santiago Betancourth	
	17	.	
	977	Freddi Andres Holguin	
	21		
	199	Nicolas Felipe Rey	

RESPONSABLE _____ RESPONSABLE _____

JUCROMET
PLANILLA DE RESULTADOS

EVENTO: Festival - Jovenes FECHA 2/02/25

LUGAR: PTO GUAYAN ORGANIZADOR ~~Socretas~~ CAT JUVENIL

PTO.	No.	NOMBRE	TIEMPO
1	1	Miguel Angel Lopez.	10:43 minutos
2	111	MARTIN OSPINA	10:51 minutos
3	199	Nicolas Ray	10:52 minutos
4	630	SAMUEL PINTO DUARTE	
5	130	Santiago Gutierrez	
6	120	MATIAS Gomez	
7	413	Samuel Emilio Cermeño	
8	12	Jo	
9	74	Jonier Alexis Devia	
10	09	Andres Bourques	
11	15	Ricardo Gomez	
12	715	Juan Sebastian Velez	

RESPONSABLE _____ RESPONSABLE _____

JUCROMET
PLANILLA DE RESULTADOS

EVENTO: FESTIVAL VERANO FECHA 2/02/25 CAT INFANTIL MIXTO

LUGAR: PTO CABEZAS ORGANIZADOR LIGA MUNICIPAL

PTO.	No.	NOMBRE (5 vueltas)	TIEMPO
1	30	Emmanuel Noguera Castillo	7:48 minutos
2	02	Noler Smith Cisneros	8:00 minutos
3	21	Jeronimo Jimenez Castillo	8:12 minutos
4	10	Isaak Dominic Carcelo	
5	18	Erick Damian Torres	
6	11	ADRIAN MATIAS Velez	
7	12	Bayron Stiven Reyes	
		CAT JUVENIL	

RESPONSABLE Andrés P RESPONSABLE

JUCROMET
PLANILLA DE RESULTADOS

EVENTO: Pistuiz/Verano/25 FECHA 1/Feb/25 Cat Infantil

Inf LUGAR: Pto Caiman ORGANIZADOR Liga. Motociclismo

PTO.	No.	NOMBRE 6 vueltas	TIEMPO
1	111	Adrian Mateo Velez Matias Ospino	8:35 minutos
2	121	Martin Londaño	8:47 minutos
3	24	Juan Jose Navarro	8:50 minutos
4	715	Juan Sebastian Valdez	
5	413	Samuel Emilio Camacho	
6	623	Cristobal Martilla	
7	2	Noeiy Sinit Sisneros	
8	120	Matias Gomez	
9	177	Sara Cattleya	
10	09	Danna Isabela Duzán	
		CAT "NO RACER PTO CAIMAN 200cc.	8 vueltas
1	710	Juan David Mendoza	11:21 minutos
2	207	Camilo Rodriguez	11:29 minutos
3	99	Joel Duran Becerra	11:51 minutos
4	43	Juan Carlos Torres	
5	106	Marcos Garcia	
6	385	Luis Eduardo Sisneros	
7	72	Gilson Rio Bravo	
8	71	Andres Martinez	
9	120	Francisco Jose Restrepo	
10	204		

RESPONSABLE _____ RESPONSABLE _____

COMISION DE JUZGAMIENTO DEPORTIVO DEL META

JUCROMET

Planilla de resultados

Fecha: 2/02/25 Evento: THE MACHANS RACE Lugar: PTO Gaitan

Prueba: - Km:

8 Vueltas CAT. 250 RACE 4T

Pto.	No.	Nombre	Patrocinador	Tiempo
1	77	Sebastian Marian.		11:02 minutos
2	910	Maicol arias.		11:05 minutos
3	777	Fredi Andres Olguin		11:10 minutos
4	208	Michael Stiven Moreno		
5	274	Jorder Anbrew Yance		
6	71	Andres felipe Martinez		
7	357	Daniel Felipe Arias		
8	299	Jorge Elias Hernandez		
9	17	Yesid Ramirez		
10	245	Diego Alejandro Salgado		
11	620			
12	76			
13	742			
				8 vueltas
		CAT. LIBRE Gaitan		
(1)	710	Juan David Mendoza		10:45 minutos
(2)	12	Javier Andres Lemus		11:01 minutos
(3)	21	(Camilo rodriguez) Marcos		11:05 minutos
4	12	Jhonier Alexis Deviq		
5	910			
6	630	Samuel Andres Pinto		
7	74	Jeter Estiven Deviq		
8	245	Diego Alejandro Salgado		
9	510	Giovanny Stiven Jiménez		
10	09	Andres Fernando Burgos		
11	1	.		
	710	Juan		

Responsables: _____ _____

jucromet@hotmail.com

DIRECTOR DE CARRERA



YERLLYSON ARIEL SARMIENTO ACERO

CC;1032384050 Expedida en Bogotá D.C
Fecha de Nacimiento: 10 de septiembre del 1986
Lugar de Nacimiento: Puerto Salgar – Cundinamarca
Teléfono: 3163335384
Email:yethy.sarmiento2016@gmail.com
Dirección: Carrera 2ª N° 20-93 Barrio Perlas 2
Ciudad: Puerto Gaitán (Meta)

PERFIL

Soy una persona con gran sentido de pertenecia, responsabilidad, productividad, creatividad, principios y valores poseo capacidad de aprendizaje y razonamiento lógico, auto dinámico proactivo, solidario, objetivo con aptitudes de liderazgo, en promover el buen desarrollo del deporte en todos sus ámbitos.

Presidente de **MOTO SPORT CLUB PUERTO GAITÁN** con reconocimiento deportivo otorgado por la Alcaldía Municipal de Puerto Gaitán Meta por su contribución al desarrollo del deporte de motociclismo. Líder estratégico con amplia experiencia en la gestión de eventos deportivos, promoción de talentos y fortalecimiento de la comunidad deportiva. Comprometido con el crecimiento del deporte en la región, la creación de espacios para la práctica segura apasionado por los deportes de motociclismo, con conocimientos en reglamentaciones deportivas, técnicas de pista y estrategias cuento con mas de diez (10) años de experiencia en el motociclismo deportivo

ESTUDIOS

BACHILLER ACADÉMICO
Fundación Educativa Santander Unitecnicas

SEMINARIO DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA ORGANIZADO POR LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
Administración deportiva

EXPERIENCIA

RECONOCIMIENTO DEPORTIVO AL CLUB DEPORTIVO MOTO SPORT CLUB PUERTO GAITÁN
Alcaldía del municipio de puerto Gaitán- Meta

La República de Colombia
y en su nombre la

Fundación Educativa de Santander

Unitécnicas

Girón - Santander

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal según
Resolución No. 1176 del 18 de julio de 2007,
Confiere a

Yerllyson Ariel Sarmiento Acero

Identificando(a) con C.C. No. 1.032.384.050 Expedida en Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica de acuerdo al P.E.I., en ciclos Lectivos Especiales Integrados C.L.E.I. según los planes y programas vigentes, conforme al Decreto 3011 de 1997.

Rectora,

Director General,

Este Diploma fue registrado en la Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 804 de 1995)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 11 Folio No. 75 Diploma No. 77

Dado en Girón, a 13 de Diciembre del año 2008



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.032.384.050
SARMIENTO ACERO
APELLIDOS
YERLLYSON ARIEL
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1986
PUERTO SALGAR
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
29-MAR-2005 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-5204300-01053658-M-1032384050-20161231 0063987520A 1 1495142418

El deporte es de todos Mindeporte

Administración Deportiva

COLOMBIA TIERRA DE ATLETAS

Certifica que

YERLLYSON ARIEL SARMIENTO A.

Asistió al

Seminario de Administración Deportiva,
organizado por la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control

Realizado en Villavicencio, Meta,
del 26 al 30 de agosto de 2019

Ernesto Lucena Barrero
Director

Jaime Arturo Guerra Rodríguez
Director (E) de Inspección, Vigilancia y Control

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 0313
FEBRERO 25 DE 2022

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA EL RECONOCIMIENTO DEPORTIVO AL "CLUB DEPORTIVO MOTO SPORT CLUB PUERTO GAITÁN" Y SE INSCRIBEN DIGNATARIOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

En uso de las facultades legales y constitucionales, en especial las conferidas en el artículo 52, 209, 315 de la Constitución Política de Colombia, Ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012, Ley 181 de 1995, Decreto - Ley 1228 de 1995 y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 52 de la Constitución Política, *modificado* por el Acto Legislativo No. 02 de 2000, establece que *"El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas"*

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 209 de la Constitución Política, *"La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad, mediante la descentralización, delegación y desconcentración de funciones (...)"*.

Que el Art. 315 – Nral. 1°. y 3°., de la Constitución Política refiere que son atribuciones del Alcalde cumplir y hacer cumplir la Constitución, la ley los decretos del Gobierno, las ordenanzas y los acuerdos del concejo; así como dirigir la acción administrativa del municipio y asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

Que la Ley 136 de 1994 en su ART. 91 – Literal D) – Nral. 1°. *modificado* por la Ley 1551 de 2012 - Art. 29, refiere que a los Alcaldes les corresponde dirigir la acción administrativa del municipio, así como asegurar el cumplimiento de las funciones y de la prestación de los servicios a su cargo.

Que el Artículo 1° de la Ley 181 de 1995 *"Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte"*, entre otros objetivos generales estableció los siguientes: *"(...) el patrocinio, el*

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre (...)".
Al mismo tiempo el Artículo 2 de la mencionada norma enuncia como objetivo especial *"la creación del Sistema Nacional del Deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física"*.

Igualmente, el numeral 2 del Artículo 3 *ibidem* dispone como objetivo rector, para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre: *"Fomentar, proteger, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las prácticas deportivas y de recreación"*.

A su vez, el Artículo 16 de la misma norma, refiere las formas como se desarrolla el deporte, en las que se incluye el *"Deporte asociado. Desarrollado por un conjunto de entidades de carácter privado organizadas jerárquicamente con el fin de desarrollar actividades y programas de deporte competitivo de orden municipal, departamental, nacional e internacional que tengan como objeto el alto rendimiento de los deportistas afiliados a ellas"*.

Así mismo, el Artículo 49, dispuso que *"El Sistema Nacional del Deporte desarrolla su objeto a través de actividades del deporte formativo, el deporte social comunitario, el deporte universitario, el deporte competitivo, el deporte de alto rendimiento, el deporte aficionado, el deporte profesional, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante las entidades públicas y privadas que hacen parte del Sistema"*.

A su vez, el Artículo 50, señala, que *"Hacen parte del Sistema Nacional del Deporte, (...) los entes departamentales municipales y distritales que ejerzan las funciones de fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, (...)"*.

Por otra parte, el Artículo 51 *ibidem*, dispuso que: *"Los niveles jerárquicos de los organismos del Sistema Nacional del Deporte, así:*

*"(...) **Nivel Municipal**. Entes deportivos municipales o distritales, Clubes Deportivos y Comités Deportivos. Parágrafo. Las demás entidades de carácter público, privado o mixto que hacen parte del Sistema Nacional del Deporte, concurrirán al nivel jerárquico correspondiente a su propia jurisdicción territorial y ámbito de actividades"*.

Que el Decreto - Ley 1228 de 1995, *"Por el cual se revisa la legislación deportiva vigente y la estructura de los organismos del sector asociado con el objeto de adecuarlas al contenido de la Ley 181 de 1.995"*, dispuso en el Artículo 2, lo siguiente: *"CLUBES DEPORTIVOS. Los clubes deportivos son organismos de derecho privado constituidos por afiliados, mayoritariamente deportistas, para fomentar y patrocinar la práctica de un deporte o modalidad, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio, e impulsar programas de interés público y social (...)"*

Además, dispuso en el numeral 3 del Artículo 6 *ibidem*, lo siguiente: *"REQUISITOS. Sin perjuicio de las formalidades y características que con fundamento en la Libertad de asociación pueden adoptar*

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

las personas, para los efectos de participación deportiva y vinculación al Sistema Nacional del Deporte, los clubes descritos en los artículos anteriores requerirán para su funcionamiento: (.) 3. Reconocimiento deportivo otorgado por el alcalde a través del ente deportivo municipal correspondiente a que se refiere la Ley 181 de 1995".

Así mismo, dispone el *"ARTICULO 16°.- RECONOCIMIENTO DEPORTIVO. Para el fomento, protección, apoyo y patrocinio del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, se instituye el reconocimiento deportivo que será otorgado, revocado, suspendido o renovado, según el caso, por Coldeportes y los alcaldes a través de los entes deportivos municipales del Sistema Nacional del Deporte". Los actos que se expidan en relación con el reconocimiento deportivo están sujetos a los procedimientos previstos en el Código Contencioso Administrativo, y demás condiciones, términos y requisitos que el reglamento establezca (...)".*

Que el artículo 72 de la Ley 962 de 2005 *"Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones o prestan servicios públicos"*, dispuso *"Racionalización del trámite de reconocimiento deportivo. El reconocimiento deportivo se concederá por el término de* ***cinco (5) años****, contados a partir de la ejecutoria del acto administrativo correspondiente" (Resaltado Propio)*

Que el artículo 18 de la Resolución No. 231 del 23 de marzo de 2011 *"Por la cual se reglamentan los requisitos que deben cumplir los Clubes Deportivos y Promotores para su funcionamiento"*, expedida por el Instituto Colombiano del Deporte – Coldeportes, hoy Ministerio del Deporte, señala los documentos, que deberán presentar los clubes deportivos, promotores y entidades no deportivas, cuando se trate de la renovación del reconocimiento deportivo.

Que el señor **YERLLYSON ARIEL SARMIENTO ACERO, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.032.384.050**, expedida en el Bogotá D.C., mediante documento radicado en la Secretaría Social, Cultura y Deporte, N°7365 del 7 de septiembre en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, solicita se otorgue RECONOCIMIENTO DEPORTIVO, AL CLUB DEPORTIVO MOTOSPORTCLUB PUERTO GAITÁN, con domicilio en el municipio de Puerto Gaitán Meta.

Que el señor **YERLLYSON ARIEL SARMIENTO ACERO**, radicó su solicitud de RECONOCIMIENTO DEPORTIVO, AL **CLUB DEPORTIVO MOTOSPORTCLUB PUERTO GAITÁN**, (60 Folios), y anexos:

1. Oficio de solicitud de reconocimiento de fecha 7 de septiembre de 2021.
2. Acta de Asamblea N° 001 del 17 de agosto de 2021, por medio de la cual se constituye el organismo deportivo, se aprueban estatutos, se eligen los miembros del órgano de administración, control y dos miembros de la comisión disciplinaria. (4 Folios).
3. Resolución N° 001 del 17 de agosto de 2021, por medio de la cual se elige al tercer miembro de la comisión disciplinaria (1Folio).
4. Acta de aceptación de presidente. (2 Folios).

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

5. Acta de aceptación de cargo de la comisión disciplinaria. (3 Folios)
6. Copia de los documentos de identidad. (24 Folios)
7. Copia de las certificaciones de acuerdo a la resolución No. 001150 de 2019, emitida por el Ministerio del Deporte COLDEPORTES. (1 Folio)
8. Copia del plan de desarrollo deportivo. (4 Folios)
9. Copia de estatutos de la entidad. (15 Folios)

Que el decreto ley 1228 de 1995, instituyo el reconocimiento deportivo para el fomento, protección, apoyo y patrocinio al deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Que la resolución No. 231 de 2011, expedida por el Ministerio del Deporte COLDEPORTES, reglamento los requisitos que deben cumplir los clubs deportivos.

Que la resolución No. 001150 de 2019, emitida por el Ministerio del Deporte COLDEPORTES, señalo los requisitos para ser elegidos como miembro de la Administración.

Que es deber de la Administración Municipal fomentar y patrocinar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre e impulsar programas de interés público y social.

Que, revisada la documentación anexa a la petición, el **CLUB DEPORTIVO MOTOSPORTCLUB PUERTO GAITÁN**, en la modalidad deportiva de **MOTOCICLISMO**.

Que, revisada la documentación anexa a la petición, **el CLUB DEPORTIVO MOTOSPORTCLUB PUERTO GAITÁN** ha cumplido los requisitos exigidos por el ordenamiento jurídico vigente para obtener el reconocimiento deportivo.

Que, en mérito de lo expuesto, EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ***OTORGAR*** reconocimiento deportivo al Club deportivo **CLUB DEPORTIVO MOTOSPORTCLUB PUERTO GAITÁN**, por un periodo de cinco (5 años) contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El órgano de Administración y la comisión disciplinaria del **CLUB DEPORTIVO MOTOSPORTCLUB PUERTO GAITÁN**, estarán conformados de la siguiente manera.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE	**YERLLYSON ARIEL SARMIENTO ACERO**	**CC 1.032.384.050**

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128654597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

ÓRGANO DE DISCIPLINARIA

COMISIÓN DISCIPLINARIA	*CRISTIAN ESNEYDER CUBURUCO CERON*	*CC 1.124.826.209*
COMISIÓN DISCIPLINARIA	*JHORMAN SAID REBELLÓN SANCHEZ*	*CC 1.022.383.184*
COMISIÓN DISCIPLINARIA	*MANUEL FERNANDO LIZARAZO FIERRO*	*CC 1.121.831.971*

ARTÍCULO TERCERO: ***NOTIFIQUESE*** el presente acto administrativo al presidente del CLUB DEPORTIVO MOTOSPORTCLUB PUERTO GAITÁN del municipio de Puerto Gaitán- Meta, en la forma prevista en el artículo 67 y siguientes CPACA.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación personal, o al día siguiente al de la entrega del aviso, o al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, de conformidad con el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

ARTÍCULO QUINTO: Con el fin de que el **CLUB DEPORTIVO MOTOSPORTCLUB PUERTO GAITÁN**, pueda realizar una práctica saludable, adecuada y segura del deporte, en sus distintas modalidades la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, deberá aplicar y acreditar por su parte todos y cada uno de los protocolos generales de bioseguridad exigidos por el Gobierno Nacional, en especial el protocolo designado para el manejo y control del riesgo del Coronavirus, hasta que se supere la emergencia ecológica económica y social que vive el país a causa del COVID – 19 o hasta que dichas medidas sean exigibles.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria

Dada en el Despacho de la Alcaldía municipal de Puerto Gaitán – Meta, a los 25 días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022)

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE EDELIO PLAZAS HERNANDEZ
Alcalde Municipal

Elaboró: [illegible]	Vo.Bo. Nidia Rafael [illegible] Armenta	Vo. Bo. Sandra Castañeda Vargas	Revisó: Carmen [illegible]
Cargo: Abogado [illegible]	Cargo: Subsecretario de Recreación y Deporte	Cargo: Secretaria Social, Cultura y Deporte	Cargo: Asesor Externo, del Despacho

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:42:52 AM horas del 23/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1032384050**

Apellidos y Nombres: **SARMIENTO ACERO YERLLYSON ARIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/01/2025 07:43:27 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1032384050 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108851062** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262469954

PIB
07:42:31

Bogotá DC, 23 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YERLLYSON ARIEL SARMIENTO ACERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1032384050:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletin de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de enero de 2025, a las 07:41:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1032384050
Código de Verificación	1032384050250123074157

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aqui registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aqui plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

DINAMIZADOR DEL EVENTO

Alexander Silva Martinez

33 Años
Calle 34 # 26-62
Tel : 310 6100 126
Email: piolosilva7@gmail.com



PERFIL :

Soy una persona responsable, dinámica, servicial con la comunidad, con aspiraciones y metas Basadas en lograr cada objetico que me proponga, me intereso en ayudar a las personas Mas necesitadas y promover el buen desarrollo del deporte en todos sus ambitos.

ALEXANDER SILVA Piolo Stunt es un destacado deportista profesional del stunt en Colombia, con más de 15 años de experiencia en el motociclismo extremo. Reconocido por su habilidad y destreza, ha participado en numerosos eventos y espectáculos a nivel nacional e internacional, destacándose en plataformas en Facebook, Instragram, TicTok. Participando en diferentes realitys, como Pulsar Manía y colaborando con artistas en múltiples ciudades en Latinoamérica. Su talento lo ha llevado a practicar con diferentes motos emblemáticas, como la YZ125, la CRF 250, la DT 125 y el cuatrimotos como Raptor 700R, mostrando un amplio dominio en cada uno de estos vehículos. Piolo Stunt es una referencia en el mundo del stunt, inspirando a nuevos talentos y elevando el nivel del deporte en el país

ESTUDIOS

2017 Villavicencio — **Diplomado como tecnico especialista en Administracion Publicá**
Instituto Politecnico AgroIndustrial

2018 Villavicencio — **Seminario Internacional de estratagia electoral y marketign politico**
Camara y Comercio

2019 Villavicencio — **Fundamentos en administracion deportiva**
Sena

EXPERIENCIA LABORAL

Feb. 2015 a la fecha Villavicencio — **Moto GP Centro de servicios**
Propietario

Junio. 2016 a la fecha Villavicencio — **Almacen Super bike**
Propietario

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALEXANDER SILVA MARTINEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1104704299

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS EN ADMINISTRACION DEPORTIVA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Villavicencio a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

Firmado Digitalmente por

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Subdirector (E)
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

64938575 - 25/11/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co bajo el número 9[illegible]

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.104.704.299**

SILVA MARTINEZ

APELLIDOS

ALEXANDER

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-FEB-1991**

LIBANO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

02-FEB-2010 LIBANO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDRA VEGA ROCHA

A-5201000-01318831-M-1104704299-20220918 0085289728A 1 8505315647

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262258542

PIB
08:32:43
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXANDER SILVA MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1104704299:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de enero de 2025, a las 08:33:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1104704299
Código de Verificación	1104704299250121083333

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:34:05 AM horas del 21/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1104704299**

Apellidos y Nombres: **SILVA MARTINEZ ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 Barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Líneas de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/01/2025 08:35:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1104704299 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108657779** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

EL INSTITUTO POLITECNICO AGROINDUSTRIAL

CCIES

Confieren a:

ALEXANDER SILVA MARTÍNEZ

C.C. 1.104.704.299 de Líbano (Tolima)

Diplomado como Técnico Especialista en:

Administración Pública y Gobierno

Por cumplir con procedimientos y requisitos formales de suficiencia y convalidación Académica orientada en Villavicencio República de Colombia. Intensidad horaria 120 horas.

En Asocias *a los* veinte (20) días *del mes* Diciembre *de* 2017


Curso con
ÉXITO
SEMINARIO INTERNACIONAL DE
ESTRATEGIA ELECTORAL
Y MARKETING POLÍTICO
CERTIFICACIÓN
UNIMETA
CORSOCIAL
ACCIÓN
POLÍTICA
CERTIFICAN QUE:
Alexander Silva
Ha asistido en calidad de participante al "SEMINARIO INTERNACIONAL
DE ESTRATEGIA ELECTORAL Y MARKETING POLÍTICO",
el cual se realizó en la ciudad de Villavicencio – Colombia,
El mismo contó con una duración de dieciséis (16) horas académicas.
SANDRA PUENTES
DIRECTORA GENERAL
DEL SEMINARIO

Club Piolo Stunt 376
Personería jurídica Res. No. 012 de 2024.
Reconocimiento deportivo Res No 047 del 11 de marzo del 2022
NIT:901819360-1

Certificación de Experiencia Laboral

Club Piolo Stunt 376 personería Jurídica Res. No. 012 de 2024 Reconocimiento Deportivo Res. No. 047 del 11 de marzo de 2022 NIT: 901819360-1

Villavicencio, **Meta 15 enero 2025**

A quien corresponda:

Por medio de la presente, certificamos que el señor **Alexander Silva Martínez**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.104.704.299 de Líbano, Tolima, ha prestado sus servicios en nuestra organización en calidad de **Dinamizador de Eventos Deportivos** desde el **02 OCTUBRE 2023** hasta el **30 DE NOVIEMBRE 2024**.

Durante su tiempo con nosotros, el señor Silva Martínez ha desempeñado las siguientes funciones:

- Acompañar y apoyar la apertura, desarrollo y cierre de eventos deportivos organizados por el club.
- Gestionar y dinamizar las comunicaciones digitales y redes sociales relacionadas con los eventos.
- Coordinar con el equipo técnico y logístico para asegurar el correcto desarrollo de las actividades programadas.
- Implementar estrategias de marketing digital para promover la participación y asistencia a los eventos.

El señor Silva Martínez ha demostrado competencias en el manejo de herramientas digitales y una sólida comprensión de las dinámicas de los eventos deportivos, contribuyendo significativamente al éxito de nuestras actividades.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Lina López
Recursos humanos
Cel. 320 8393210

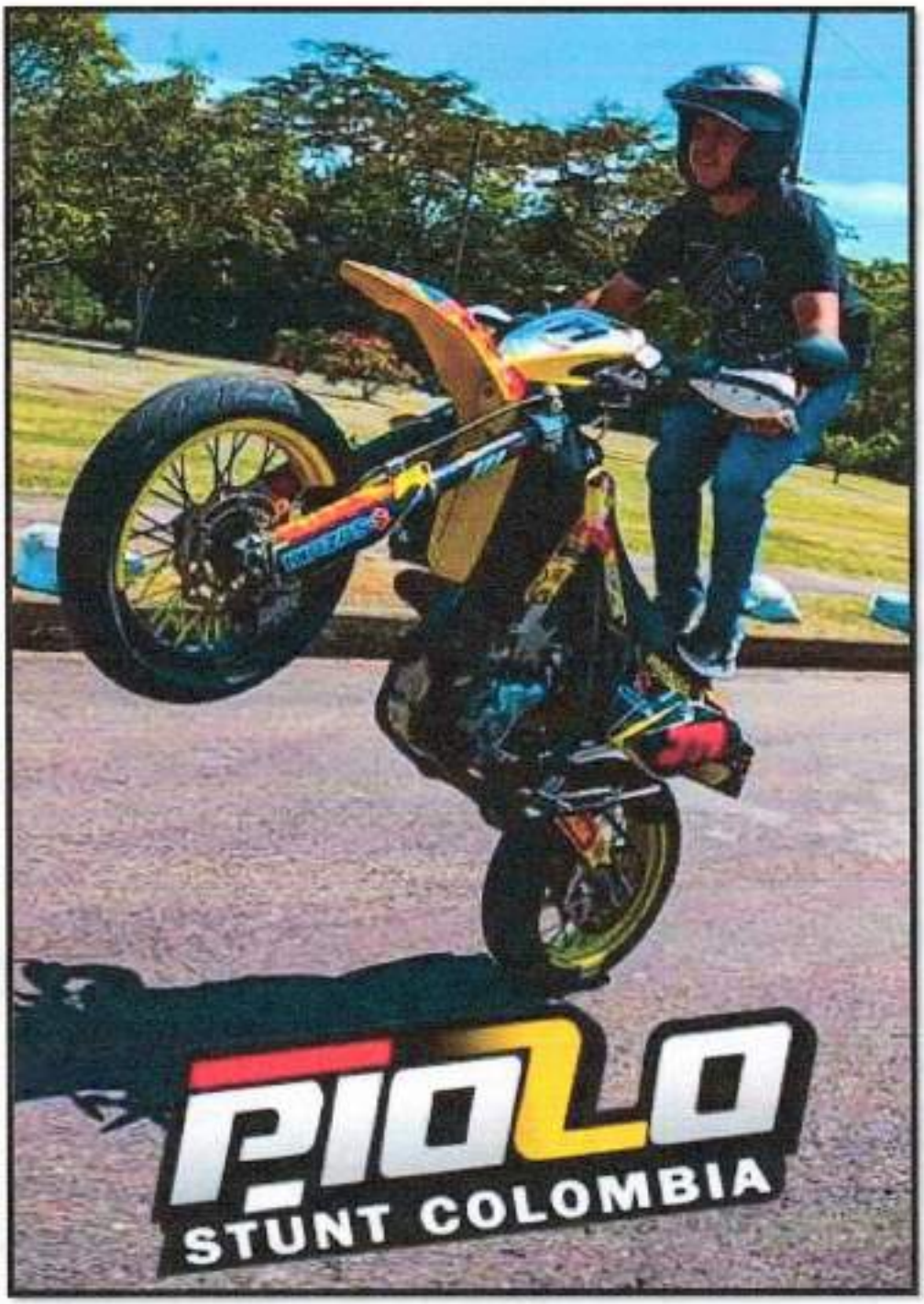


Piolo Stunt

3,5 mill. seguidores • **20** seguidos

Stunter profesional, mi pasión son las motos y vivir la vida al limite.

Seguir | Suscribirte | ...


PIOLO
STUNT COLOMBIA





